

Honorable Ayuntamiento:

Conciudadanos de San Luis de la Paz:

En acatamiento a lo señalado por las leyes respectivas, vengo a rendir cuentas del estado que guarda la Administración Municipal, por tercera ocasión. A punto de concluir el encargo que nos otorgó la ciudadanía, puedo decir, que ninguna acción se llevó a cabo a espaldas u ocultando la información de las mismas del Honorable Ayuntamiento. En ningún periodo el Cabildo había sido tan constantemente consultado.

Siempre supimos que había una gran diferencia entre el querer y el poder. En no pocas ocasiones esta diferencia pesó sobremanera en nuestras decisiones, pero eso nunca nos ha provocado el inmovilismo o el desánimo; por el contrario, supimos que teníamos que hacer no lo que queríamos sino lo que, con nuestros muy limitados recursos, podíamos.

Con esta premisa ineludible, me permito presentar ante Ustedes, estimados compañeros de Ayuntamiento y, ante la ciudadanía, lo realizado en este nuestro tercer año de Gobierno:

I BUEN GOBIERNO

HONORABLE AYUNTAMIENTO:

Durante el periodo que comprende el presente informe, se han realizado 54 sesiones del Honorable Ayuntamiento, de las cuales 24 han sido ordinarias, 23 extraordinarias, 4 secretas y 3 solemnes.

En estas sesiones se han tomado un total de 743 acuerdos, de los cuales 661 han sido aprobados por unanimidad, y 82 por mayoría. 70 acuerdos han sido turnados a sus respectivas comisiones.

De entre los acuerdos ya mencionados, podemos señalar, por su importancia, los siguientes:

- Se autorizó la firma de un contrato de compraventa de una fracción de terreno ubicado en la ex-hacienda de Manzanares para construir una vialidad de acceso al fraccionamiento rural "Nuevo Paso de Vaqueros" desde el camino vecinal a San Juan de los Ranges,
- Se realizó la desafectación de cuatro predios propiedad del municipio y se realizó la donación de los mismos a favor del Gobierno del Estado de Guanajuato, con destino para la Secretaría de Educación de Guanajuato, para el funcionamiento de las Escuelas Primerias Ing. Gustavo Lesser Nolte, Ramón López Velarde y Leona Vicario, además del Jardín de Niños José María Marroquí y María Greever, así mismo se hizo la donación de un predio ubicado en la colonia Los Pinos para la construcción de una escuela secundaria, en el fraccionamiento La Joya se hizo la donación de dos mil metros más para sumar un total de 10,000, a fin de atender la demanda existente. Se donaron 2,000 metros para el H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Ciudad de San Luís de la Paz, Gto., A.C. en el fraccionamiento Nuevo San Luis a fin de construir ahí su sede.
-
-

- Se realizó el nombramiento de Delegados y Sub Delegados Municipales, después de una consulta a la misma población que las habita, en 32 comunidades,
- Se otorgó la categoría de "PUEBLO" al Mineral de Pozos, motivo por el cual se celebró una Sesión Solemne en la plaza Ignacio Zaragoza del mismo mineral, el 16 de febrero del año en curso, fecha en la que se le otorgó el nombramiento de "Pueblo Mágico".
- Se aprobó otorgar un subsidio por \$1'200,000.00 (Un millón, doscientos mil pesos) al Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, plantel San Luís de la Paz, para realizar acciones educativas durante el presente año; así mismo se aprobaron los subsidios para el DIF Municipal, para el H. Cuerpo de Bomberos, para Voluntarias Vicentinas, para Bomberos Voluntarios, para la Ciudad de los Niños, para la Delegación de la Cruz Roja, para el Patronato Ludovicense de la Salud, y para la Agrupación Paz Purépecha,
- Se desafectó un bien inmueble propiedad del municipio para otorgarse en donación a la Asociación Civil denominada "Asociación Mexicana para el desarrollo del Folklore A.C." para la construcción de un centro comunitario cultural en la Colonia La Espiga de esta ciudad, Aprobación para aplicar el programa Bandera Blanca del Gobierno de la República en comunidades de nuestro Municipio.
- Se aprobó el Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de San Luís de la Paz, Guanajuato, el cual tiene por objeto facilitar la apertura, operación y competencia de las empresas, fomentar la inversión y generación de empleos, así como el Reglamento de Medio Ambiente para el Municipio.
- Se han aprobado los reglamentos de Planeación, el Orgánico de la Administración Municipal, el de Desarrollo Urbano y el de Derechos de las Comunidades Indígenas, siendo, San Luis de la Paz, el único municipio en todo México en contar con una reglamentación a este respecto.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Durante el presente año, tuvimos el honor de recibir a 617 personas en audiencia, para tratar diferentes asuntos que les conciernen.

Afortunadamente pudimos negociar con 46 propietarios para lograr el derecho de vía del acueducto de la Presa Paso de Vaqueros a la Cabecera Municipal. Para concluir y finiquitar el proceso, ya muy largo, de la Presa hemos tenido repetidas reuniones con la Secretaría Ejecutiva del Agua en el Estado de Guanajuato.

Realicé 39 viajes a la Ciudad de Guanajuato para sostener entrevistas con los Secretarios del Gobierno de Guanajuato a fin de atraer beneficios para el municipio.

Con la representación del Honorable Ayuntamiento he asistido a 45 eventos de carácter educativo, cultural o deportivo.

Con la Secretaría de Educación de Guanajuato, en su Delegación que se ubica en esta ciudad, hemos tenido una gran relación de trabajo. Por ello firmé dos convenios para entregar predios a fin de construir aulas para pre escolar, y con la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato para otorgar espacio para su funcionamiento.

En relación a la Comunidad de Misión de Chichimecas, espacio históricamente importante, hemos trabajado con la Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas, asistiendo a las 10 reuniones a las que fuimos convocados.

Se realizaron los trámites necesarios para recibir la autorización de Ferrocarriles Nacionales de México a construir los accesos al Hospital Materno.

Se logró establecer contacto con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga para que se pueda construir un parador seguro a la orilla de la carretera 57.

En relación al nombramiento de Pozos como pueblo mágico, que he de detallar más adelante, se contrató los servicios del programa México de mis amores que promueve, en el extranjero, los atractivos del País.

Lamentablemente, este año, el Gobierno del Estado recortó sus apoyos a nuestro municipio en un 48 %, en concepto de participaciones.

Debo señalar que he procurado siempre el tener una cordial y continua relación con el Honorable Ayuntamiento.

En virtud de que el programa Agenda desde lo Local que promueve el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, y al cual están integrados todos los Municipios del País nos reclaman reglamentos para todas las áreas de la Administración Pública, y, ya que los reglamentos existentes son obsoletos, se buscó la colaboración de la Universidad de Guanajuato como la entidad que nos podía proporcionar las herramientas adecuadas para la actualización de los marcos legales existentes y la elaboración en aquellas áreas que carecen de éste.

Por lo anterior, el Honorable Ayuntamiento tuvo a bien, el pasado 2 de mayo, celebrar una sesión extraordinaria para firmar un convenio con nuestra Máxima Casa de Estudios y llevar a cabo el análisis de los reglamentos existentes y determinar la elaboración de los faltantes.

Este año tuvimos el gusto de estimular, con 20 computadoras a aquellos alumnos que se han destacado en el logro al desempeño educativo en coordinación con los resultados de la prueba ENLACE y que así lo requerían.

El apoyo que la Administración Municipal ha brindado, y sigue brindando, a la educación superior a través de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato ha permitido que el alumnado haya crecido de 5 a 165 alumnos.

Cada mes se apoya al mantenimiento de la Orquesta Esperanza Azteca y se apoya con el traslado a niños y adolescentes ejecutantes desde el Mineral de Pozos hasta la Ciudad de Dolores Hidalgo en donde tiene su sede la Orquesta Sinfónica mencionada. Estos virtuosos tuvieron, en el presente año, una presentación en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México.

Con el concurso de los miembros del Cuerpo Edilicio, el Colegio de Arquitectos, de miembros del COPLADEM, del Consejo Municipal Rural, del Consejo de Pueblos Mágicos, Delegados Municipales y Asociaciones Civiles, se han realizado 10 reuniones plenarias para análisis particulares de los reglamentos, algunos de ellos, como ya informamos, han sido aprobados.

Este proceso que recién iniciamos es necesario que traspase los límites temporales de la actual Administración.

Los miembros del H. Ayuntamiento, en el uso de sus facultades, han otorgado apoyos de la siguiente manera:

- Lic. Héctor Martínez Charre, Síndico Municipal: \$120,159.28
- C. Estela Bocanegra Soria y su predecesor Dr. Ricardo Yuri Salazar Naranjo \$ 58,511.77
- Lic. Alejandra González Arredondo: \$63,537.51
- C. Rebeca Padilla Calzada: \$ 90,825.36
- C. Víctor Manuel Álvarez Ducoing: \$107,313.45
- C. Teresa Francisca Rangel Morín: \$76,029.74
- Profa. Verónica Villegas Lino: \$ 99,736.84
- Lic. José Francisco Mendoza Martínez: \$108,093.99
- Lic. María de los Ángeles Santiago Galván: \$95,409.02
- C. José Luis Hernández Moya: \$148,872.90
- Profa. Martha Elena Villegas Pichardo: \$ \$106,623.82

SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO:

La Secretaría del Ayuntamiento ha atendido a 910 audiencias, ha expedido 1,010 permisos, 2,317 cartas de residencia o ciudadanía, 4 anuencias para trámites de permisos para peleas de gallos y carreras de caballos, 21 certificados de uso de suelo para trámites de licencias en materia de alcoholes, 392 jóvenes han solicitado la expedición de su pre-cartilla del Servicio Militar Nacional y 29 locatarios han renovado sus concesiones para los mercados de la ciudad.

El Archivo Municipal, dependencia adscrita a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento además de realizar su trabajo diario, que los lleva a sacar más de un millón de copias anualmente, está capturando, ordenando y escaneando los archivos de las diferentes dependencias de la Administración, a fin de brindar un mejor y eficaz servicio a la ciudadanía.

El Departamento Jurídico, responsable de los actos legales que incumben a la Administración Municipal, informa que, en el periodo que ocupa el presente informe, se han atendido 21 juicios que se están tramitando en el Juzgado Administrativo Municipal, 9 más que se tramitan en el Tribunal Contencioso Administrativo del Estado, 7 juicios civiles que se tramitan en el Juzgado de Partido del Municipio y 4 juicios de amparo que se tramitan ante el Poder Judicial Federal.

En lo que respecta a Árbitros Calificadores, me permito informar que durante este periodo han ingresado 2,345 personas a los separos de Seguridad Pública por diferentes violaciones al bando de Policía y Buen Gobierno, recaudando, por este concepto, la cantidad de \$235,546.84 (Doscientos treinta y cinco mil, quinientos cuarenta y seis pesos con ochenta y cuatro centavos). En relación a infracciones de Tránsito, durante este periodo se levantaron 2,147 infracciones, recaudando por esto y por la expedición de certificaciones de no infracción, la cantidad de \$930,328.71 (Novecientos treinta mil, trescientos veintiocho pesos con setenta y un centavos).

En el tiempo que comprende el presente informe, la Unidad de Acceso a la Información recibió 226 solicitudes de información, las que contenían 286 requerimientos de información. De estas 226 solicitudes, 150 se hicieron de forma personal en la Unidad y 56 a través de las redes sociales. Del número total de solicitudes, 214 son de información pública, 4 de información privada y las restantes de información que no se posee.

TESORERÍA MUNICIPAL:

Durante este periodo la Tesorería Municipal recibió la cantidad de \$183'310,446.45 (Ciento ochenta y tres millones, trescientos diez mil, cuatrocientos cuarenta y seis pesos con cuarenta y cinco centavos), de los cuales, \$23'753,162.43 (Veintitrés millones setecientos cincuenta y tres mil, ciento sesenta y dos pesos con cuarenta y tres centavos) corresponden a lo recaudado por impuestos, \$4'442,499.13 (Cuatro millones, cuatrocientos cuarenta y dos mil, cuatrocientos noventa y nueve pesos con trece centavos) por concepto de derechos, \$376,632.56 (Trescientos setenta y seis mil, seiscientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centavos) por contribuciones especiales, \$4'988,426.70 (Cuatro millones, novecientos ochenta y ocho mil, cuatrocientos veintiséis pesos con setenta centavos) por diversos productos, \$35'488,172.37 (Treinta y cinco millones, cuatrocientos ochenta y ocho mil, ciento setenta y dos pesos con treinta y siete centavos) por aprovechamientos y \$114'261,553.26 (Ciento catorce millones, doscientos sesenta y un mil, quinientos cincuenta y tres pesos con veintiséis centavos) por participaciones tanto de la Federación como del Estado.

En lo que se refiere a Gasto Corriente, se han gastado \$82'709,175.80 (Ochenta y dos millones, setecientos nueve mil, ciento setenta y cinco pesos con ochenta centavos), de los cuales \$4'756,295.18 (Cuatro millones, setecientos cincuenta y seis mil doscientos noventa y cinco pesos con dieciocho centavos) corresponden a Presidencia Municipal, \$5'223,702.63 (Cinco millones, doscientos veintitrés mil, setecientos dos pesos con sesenta y tres centavos) al Honorable Ayuntamiento, \$3'644,934.91 (Tres millones, seiscientos cuarenta y cuatro mil, novecientos treinta y cuatro pesos con noventa y un centavos) destinados a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.

\$8'576,125.68 (Ocho millones, quinientos setenta y seis mil ciento veinticinco pesos con sesenta y ocho centavos) a la Tesorería Municipal, \$2'131,785.93 (Dos millones, ciento treinta y un mil, setecientos ochenta y cinco pesos con noventa y tres centavos) destinados a la Contraloría Municipal, \$552,745.13 (Quinientos cincuenta y dos mil,

setecientos cuarenta y cinco pesos con trece centavos) fueron destinados al Juzgado Municipal.

Para la Oficialía Mayor se destinó, en gasto corriente, \$9'818,740.62 (Nueve millones, ochocientos dieciocho mil, setecientos cuarenta pesos con sesenta y dos centavos), a la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico se destinaron \$3'267,658.47 (Tres millones, doscientos sesenta y siete mil, seiscientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta y siete centavos), a la Dirección de Obras Públicas \$6'138,404.13 (Seis millones, ciento treinta y ocho mil, cuatrocientos cuatro pesos con trece centavos).

Al rubro de Desarrollo Urbano se destinó, por primera vez en el presupuesto, la cantidad específica de \$1'033,496.04 (Un millón, treinta y tres mil, cuatrocientos noventa y seis pesos con cuatro centavos), a la Dirección de Desarrollo Social y Rural se ha destinado \$4'115, 924.44 (Cuatro millones, ciento quince mil, novecientos veinticuatro pesos con cuarenta y cuatro centavos), a la Dirección de Deportes \$945,743.09 (Novecientos cuarenta y cinco mil, setecientos cuarenta y tres pesos con nueve centavos).

\$8'376,721.65 (Ocho millones, trescientos setenta y seis mil, setecientos veintiún pesos con sesenta y cinco centavos) se destinaron a Servicios Municipales, a Casa de la Cultura se le otorgó un presupuesto de \$2'864,979.04 (Dos millones, ochocientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve pesos y cuatro centavos). Al Rastro se le destinó \$1'954,455.73 (Un millón, novecientos cincuenta y cuatro mil, cuatrocientos cincuenta y cinco pesos con setenta y tres centavos).

La Dirección de Seguridad Pública recibió \$3'063,615.93 (Tres millones, sesenta y tres mil, seiscientos quince pesos con noventa y tres centavos), la de Tránsito \$659,996.66 (Seiscientos cincuenta y nueve mil, novecientos noventa y seis pesos con sesenta y seis centavos) y la de Protección Civil \$643,144.07 (Seiscientos cuarenta y tres mil, ciento cuarenta y cuatro pesos con siete centavos).

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente ha manejado un presupuesto de \$1'005,469.94 (Un millón, cinco mil, cuatrocientos sesenta y nueve pesos y noventa y cuatro centavos).

En materia de subsidios, la Administración Municipal destinó \$13'935,236.53 (Trece millones, novecientos treinta y cinco mil doscientos treinta y seis pesos con cincuenta y tres centavos), los cuales son destinados a Voluntarias Vicentinas, Honorable Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Mexicana, Ciudad de los Niños, Bomberos Voluntarios, ITESI, Patronato Ludovicense de la Salud, y Paz Purépecha.

En relación con los egresos que dependen del Ramo 33, se efectuaron los movimientos que a continuación señalo:

- a) Secretaría del H. Ayuntamiento: \$48,000.00 (Cuarenta y ocho mil pesos),
- b) Tesorería Municipal: \$604,303.81 (Seiscientos cuatro mil, trescientos tres pesos y ochenta y un centavos),
- c) Oficialía Mayor: \$ 12,053.60 (Doce mil cincuenta y tres pesos con sesenta centavos),
- d) Dirección de Fomento y Desarrollo Económico: \$ 4'371,315.81 (Cuatro millones, trescientos setenta y un mil, trescientos quince pesos con ochenta y un centavos),
- e) Dirección de Obras Públicas: \$ 29'505,536.24 (Veintinueve millones, quinientos cinco mil, quinientos treinta y seis pesos con veinticuatro centavos),
- f) Dirección de Desarrollo Social: \$19'912,043.53 (Diecinueve millones, novecientos doce mil cuarenta y tres pesos con cincuenta y tres centavos),
- g) Dirección de Servicios Municipales: \$ 7'370,236.57 (Siete millones, trescientos setenta mil, doscientos treinta y seis pesos con cincuenta y siete centavos),
- h) Dirección del Rastro Municipal: \$1'358,946.58 (Un millón, trescientos cincuenta y ocho mil, novecientos cuarenta y seis pesos y cincuenta y ocho centavos),
- i) Dirección de Seguridad Pública: \$11'492,942.32 (Once millones, cuatrocientos noventa y dos mil, novecientos cuarenta y dos pesos con treinta y dos centavos),

- j) Dirección de Tránsito Municipal: \$4'163,494.69 (Cuatro millones, ciento sesenta y tres mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos con sesenta y nueve centavos),
- k) Dirección de Protección Civil: \$2'806,902.89 (Dos millones, ochocientos seis mil, novecientos dos pesos con ochenta y nueve centavos),
- l) Dirección de Ecología y Medio Ambiente: \$300,882.00 (Trescientos mil, ochocientos ochenta y dos pesos),
- m) Junta Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento: \$7'690,245.19 (Siete millones, seiscientos noventa mil, doscientos cuarenta y cinco pesos con diecinueve centavos),
- n) Sistema DIF Municipal: \$118,253.83 (Ciento dieciocho mil, doscientos cincuenta y tres pesos con ochenta y tres centavos).

Durante el presente periodo, los programas, tanto estatales como federales derramaron, en San Luís de la Paz, las siguientes cantidades:

1.- FOAM 2011: \$223,880.00 (Doscientos veintitrés mil ochocientos ochenta pesos) de origen estatal,

2.-FIDER, de origen estatal y con participación de los beneficiarios: \$11'659,919.56 (Once millones, seiscientos cincuenta y nueve mil, novecientos diecinueve pesos con cincuenta y seis centavos),

3.- ACCION MIGRANTE (TRES POR UNO), con participación del estado, el municipio y los beneficiarios: \$872,821.46 (Ochocientos setenta y dos mil, ochocientos veintiún pesos con cuarenta y seis centavos),

4.- CONVENIOS CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO \$465,939.99 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil, novecientos treinta y nueve pesos con noventa y nueve centavos),

5.-FOPEDEM 2011: con recursos de la federación: \$1'928,844.94 (Un millón, novecientos veintiocho mil, ochocientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y cuatro centavos),

6.- PROGRAMA DE PAVIMENTACION DE CALLES, con recursos del Gobierno del Estado: \$7'371,113.03 (Siete millones, trescientos setenta y un mil, ciento trece pesos con tres centavos),

7.- FOPEDEP 2012, (antes FOPEDEM) \$333,007.29 (Trescientos treinta y tres mil siete pesos con veintinueve centavos),

8.-PROGRAMA HABITAT 2010, recursos municipales etiquetados dentro del programa: \$1'372,184.95 (Un millón, trescientos setenta y dos mil, ciento ochenta y cuatro pesos con noventa y cinco centavos),

9.- PROGRAMA SUBSEMUN 2011, de origen federal: \$12'296,456.39 (Doce millones, doscientos noventa y seis mil, cuatrocientos cincuenta y seis pesos con treinta y nueve centavos),

10.-PROGRAMA TECHO DIGNO 2011, con recursos provenientes del Estado: \$253,584.51 (Doscientos cincuenta y tres mil, quinientos ochenta y cuatro pesos con cincuenta y un centavos),

11.- PROGRAMA PISO FIRME 2011, con participación de los beneficiarios: \$2'235,875.54 (Dos millones, doscientos treinta y cinco mil, ochocientos setenta y cinco pesos con cincuenta y cuatro centavos),

12.- PROGRAMA HABITAT 2011, \$ 9'592,131.56 (Nueve millones, quinientos noventa y dos mil ciento treinta y un pesos con cincuenta y seis centavos),

13.- RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS 2011, con recursos estatales: \$4'594,993.81 (Cuatro millones, quinientos noventa y cuatro mil, novecientos noventa y tres pesos con ochenta y un centavos),

14.- PROGRAMA HABITAT 2012: \$876,872.57 (Ochocientos setenta y seis mil, ochocientos setenta y dos pesos con cincuenta y siete centavos),

15.-PROGRAMA SUBSEMUN 2012: \$862,752.00 (Ochocientos sesenta y dos mil, setecientos cincuenta y dos pesos),

16.- PROGRAMA TECHO DIGNO 2012, con aportación estatal: \$930,763.08 (Novecientos treinta mil setecientos sesenta y tres pesos con ocho centavos)

17.- PROGRAMA FONHAPO 2011 que se forma con recursos estatales: \$1'128,891.97 (Un millón, ciento veintiocho mil, ochocientos noventa y un pesos y noventa y siete centavos),

18.-PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS: \$141,156.18 (Ciento cuarenta y un mil ciento cincuenta y seis pesos con dieciocho centavos) y cuenta con participación de la Administración Estatal,

19.- PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN INDÍGENA, que cuenta con recursos federales: \$500,000.00 (Quinientos mil pesos),

20.- PROGRAMA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COMUNITARIA: \$1'194,883.28 (Un millón, ciento noventa y cuatro mil, ochocientos ochenta y tres pesos y veintiocho centavos) con apoyo del Gobierno Estatal,

21.- APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA: con recursos de origen municipal y beneficiarios: \$483,814.07 (Cuatrocientos ochenta y tres mil, ochocientos catorce pesos con siete centavos),

22.- PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS: con recursos provenientes de la federación: \$1'479,228.50 (Un millón, cuatrocientos setenta y nueve mil, doscientos veintiocho pesos con cincuenta centavos).

OFICIALÍA MAYOR

Durante el presente año, las diferentes áreas dependientes de la Oficialía Mayor realizaron las siguientes actividades:

-AREA DE MANTENIMIENTO:

En el transcurso de este año se repararon y cambiaron las líneas telefónicas de 13 áreas de la Administración Municipal, se repararon las instalaciones eléctricas en 15 áreas que así lo requirieron y el salón Ana María de Guatemalaque.

Se renovó la instalación del cableado para el servicio de internet en las oficinas de los integrantes del H. Ayuntamiento, Obras Públicas, Protección al ambiente, Deportes, Juzgado Municipal, Seguridad y Tránsito Municipal.

Se renovó la pintura del interior y del exterior de la Presidencia Municipal, se barnizaron los balcones de la misma.

Para mantener la seguridad de las oficinas se repararon las cerraduras y se cambió la combinación de otras en la mayoría de las áreas de la Administración.

A partir de este año se han ido cambiando las lámparas, que así lo permiten, por focos ahorradores de energía.

Se reparó y dignificó el mobiliario del Salón de cabildos.

-AREA DE INFORMÁTICA:

Por su importancia quiero informar que en el presente año y con una inversión de \$107,989.07 (Ciento siete mil, novecientos ochenta y nueve pesos, con siete centavos), se ha proveído de acceso inalámbrico el área del jardín principal a fin de que la ciudadanía cuente y aproveche este beneficio que se otorga gratuitamente a la población.

- COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS,

Durante este periodo se han ingresado al Departamento de Compras, 3,811 requisiciones, habiéndose ejecutado 2,944 por un monto total de \$13'179,268.04 (Trece millones, ciento setenta y nueve mil, doscientos sesenta y ocho pesos con cuatro centavos).

Durante este año el Comité de compras ha adquirido, entre otras cosas:

- Adquisición de mobiliario y equipo complementario para el Centro de Desarrollo Comunitario, dependiente de la Dirección de Desarrollo Social, por un monto de \$501,832.00 (Quinientos un mil, ochocientos treinta y dos pesos),
- Compra de 49 aparatos auditivos del programa de Campaña auditiva de la Dirección antes mencionada por un total de \$ 512,900.00 (Quinientos doce mil, novecientos pesos),
- Adquisición de 21 sillas de rueda para adulto, 10 sillas de rueda para adulto tipo cama, 11 sillas de rueda infantil tipo cama, 11 sillas de rueda eléctrica para adulto, 11 andaderas plegadizas, 10 andaderas plegadizas infantil, 40 collarines para adulto, 14 sillas de rueda infantiles plegadizas, 30 muletas infantiles, 30 pares de muletas adultos, a favor de la Dirección de Desarrollo Social por un valor de \$327,541.01 (Trescientos veintisiete mil, quinientos cuarenta y un pesos con 1 centavo),
- Compra de 704 lentes -armazón y micas- para la Dirección de Desarrollo Social, por un monto de \$422,400.00 (Cuatrocientos veintidós mil, cuatrocientos pesos),
- Contrato de servicios de adiestramiento para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, por un monto de \$507,200.00 (Quinientos siete mil, doscientos pesos),
- Adquisición de accesorios para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, consistente en 100 bastones policiales, 100 esposas para aseguramiento, 100 linternas, 100 gases lacrimógenos, 100 candados de nylon, 100 libretas y 100 bolígrafos por un monto de \$312,272.00 (Trescientos doce mil, doscientos setenta y dos pesos),

- Contrato de servicios de prevención contra la violencia con participación ciudadana, por un monto de \$466,320.00 (Cuatrocientos sesenta y seis mil, trescientos veinte pesos),
- Contratación de servicios de prevención contra la violencia con participación ciudadana en "Programas de jóvenes estudiantes que permitan convertirlos en agentes de cambio que contribuyan a la cohesión social y a la paz", con un costo de \$593,920.00 (Quinientos noventa y tres mil, novecientos veinte pesos),
- Adquisición de una camioneta para la Dirección de Tránsito Municipal por valor de \$296,000.00 (Doscientos noventa y seis mil pesos),
- Adquisición de una camioneta para la Dirección de Obras Públicas con un precio de \$279,500.00 (Doscientos setenta y nueve mil, quinientos pesos),
- Compra de material destinado al programa Techo Digno de la Dirección de Desarrollo Social por un monto total de \$1'778,115.19 (Un millón, setecientos setenta y ocho mil, ciento quince pesos con diecinueve centavos),
- Adjudicación para la compra de materiales del programa "Insumos y Equipamiento agropecuario 2011" de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico por la cantidad de \$250,175.35 (Doscientos cincuenta mil, ciento setenta y cinco pesos con treinta y cinco centavos),
- Compra de material para la rehabilitación de caminos saca cosechas de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico por la cantidad de \$860,159.77 (Ochocientos sesenta mil, ciento cincuenta y nueve pesos con setenta y siete centavos),
- Compra de 180 chamarras para la Dirección de Servicios Municipales por la cantidad de \$70,992.00 (Setenta mil, novecientos noventa y dos pesos),
- Compra de una camioneta para el DIF, con valor de \$319,667.00 (Trescientos diecinueve mil, seiscientos sesenta y siete pesos),
- Adquisición de dos camionetas doble cabina para la Dirección de Obras Públicas, con un precio total de \$480,000.00 (Cuatrocientos ochenta mil pesos),

- Adquisición de un software para el control de personal dentro del programa SUBSEMUN de la Dirección de Seguridad Pública por un monto de \$99,760.00 (Noventa y nueve mil, setecientos sesenta pesos),
- Compra de vestuario, consistente en 20 camisolas, 20 pantalones, 10 chamarras, 10 pares de botas, 20 pares de calcetas, 10 playeras de manga larga, 10 playeras de manga corta y 10 gorras beisboleras, dentro del programa SUBSEMUN de la Dirección arriba mencionada, por un costo de \$156,484.00 (Ciento cincuenta y seis mil, cuatrocientos ochenta y cuatro pesos),
- Adquisición de 10 coderas, 10 rodilleras, 10 pasamontañas, 10 pares de guantes, 10 fornituras y 10 fundas dentro del mismo programa y Dirección, con un valor de \$37,370.20 (Treinta y siete mil, trescientos setenta pesos, con veinte centavos),
- Compra de dos equipos computacionales, un proyector, dos cámaras digitales, una cámara de video y un sistema de audio portátil, para el programa SUBSEMUN por la cantidad de \$71,150.08 (Setenta y un mil, ciento cincuenta pesos con ocho centavos),
- Adquisición de servicio para el proyecto de prevención "El arte, la tecnología y el deporte como herramientas de promoción de la convivencia pacífica" dentro del programa ya mencionado, por medio de la Dirección de Seguridad Pública, por la cantidad de \$493,000.00 (Cuatrocientos noventa y tres mil pesos),
- Adquisición de servicios para la elaboración del Plan Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, dentro del programa SUBSEMUN, por el costo de \$ 649,199.04 (Seiscientos cuarenta y nueve mil, ciento noventa y nueve pesos con cuatro centavos),
- Servicios de capacitación en temas de Prevención Social y Seguridad Ciudadana para 35 compañeros de la Dirección de Seguridad Pública, dentro del programa antes señalado \$243,000.00 (Doscientos cuarenta y tres mil pesos),

- Compra de 8 tinacos de cinco mil litros, y 3 de 10,000 litros para suministro de agua potable comunitario de la Dirección de Desarrollo Social, por un costo de \$293,022.70 (Doscientos noventa y tres mil, veintidós pesos con setenta centavos),
- Adquisición de seguros para los vehículos de Presidencia Municipal, por la cantidad de \$765,000.00 (Setecientos sesenta y cinco mil pesos),
- Una camioneta solicitada por la Dirección de Protección al ambiente, con valor de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos),
- Material para el programa "Mi casa Diferente" del Sistema Municipal DIF por \$915,000.00 (Novecientos quince mil pesos), una más por \$524,357.12 (Quinientos veinticuatro mil, trescientos cincuenta y siete pesos con doce centavos), otra más por \$658,849.00 (Seiscientos cincuenta y ocho mil, ochocientos cuarenta y nueve pesos), y una tercera por un monto de \$794,247.97 (Setecientos noventa y cuatro mil, doscientos cuarenta y siete pesos con noventa y siete centavos),
- Uniformes para la Dirección de Tránsito Municipal por un valor de \$125,154.72 (Ciento veinticinco mil ciento cincuenta y cuatro pesos con setenta y dos centavos),
- 2,500 bultos de alimento, dentro del programa de Bajo Estiaje de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico, por la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos),
- Contratación de los medios de comunicación masiva de San Luís de la Paz, por un monto total de \$ 585,000.00 (Quinientos ochenta y cinco mil pesos),
- Material para la construcción de Fogones Ecológicos, programa de la Dirección de Desarrollo Social, por un monto de \$581,510.18 (Quinientos ochenta y un mil, quinientos diez pesos con dieciocho centavos), y otra más para la compra de herrería para los mismos fogones, por un precio de \$519,135.96 (Quinientos diecinueve mil, ciento treinta y cinco pesos con noventa y seis centavos),

- Compra de material para el programa Techo Digno de la misma Dirección, con un valor de \$1'365,175.00 (Un millón, trescientos sesenta y cinco mil, ciento setenta y cinco pesos),
- Adquisición de material para el programa "Construcción y rehabilitación de corrales" en varias comunidades, dependiente de la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico, por un valor de \$309,807.17 (Trescientos nueve mil, ochocientos siete pesos con diecisiete centavos),
- Adquisición de material para el Programa "Construcción y ampliación de obras para abrevadero y usos múltiples y dos guardaganados" de la misma Dirección por un monto de \$229,000.00 (Doscientos veintinueve mil pesos),
- Compra de material eléctrico para la Dirección de Servicios Municipales por un valor de \$170,308.30 (Ciento setenta mil, trescientos ocho pesos con treinta centavos), otro más por un monto de \$108,726.80 (Ciento ocho mil, setecientos veintiséis pesos con ochenta centavos), y otra para subsanar deficiencias en la cabecera municipal por un total de \$172,770.40 (Ciento setenta y dos mil, setecientos setenta pesos con cuarenta centavos),
- Contratación de maquinaria para los programas Saca cosecha y Bordería de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico por un total de \$779,000.00 (Setecientos setenta y nueve mil pesos),
- Compra de material para el programa "Construcción de cercos" de la misma Dirección por un valor de \$364,829.09 (Trescientos sesenta y cuatro mil, ochocientos veintinueve pesos con nueve centavos),
- Compra de vehículo para la Dirección antes señalada con un valor de \$195,901.99 (Ciento noventa y cinco mil, novecientos un pesos con noventa y nueve centavos),
- Compra de una lavadora destinada para el Rastro Municipal, con un precio de \$187,687.73 (Ciento ochenta y siete mil, seiscientos ochenta y siete pesos con setenta y tres centavos),
- Compra de uniformes para la Dirección de Seguridad Pública con un valor de \$496.480.00 (Cuatrocientos noventa y seis mil, cuatrocientos ochenta pesos),

- Compra de seis camionetas doble cabina, con equipamiento policiaco, con equipo de radio comunicación, dentro del programa SUBSEMUN, con un monto de \$2'998,680.00 (Dos millones, novecientos noventa y ocho mil, seiscientos ochenta pesos),
- Compra de material para estufas ecológicas para la comunidad Misión de Chichimecas, dentro del proyecto "Equipamiento e instalación de Fogones ecológicos" de la Dirección de Desarrollo Social, con un precio de \$135,348.80 (Ciento treinta y cinco mil, trescientos cuarenta y ocho pesos con ochenta centavos); otras más para la Comunidad La Lagunita con un valor de \$74,124.00 (Setenta y cuatro mil ciento veinticuatro pesos),
- Contratación de elenco artístico para el Teatro del Pueblo de la Feria Regional de San Luís de la Paz, con un valor de \$3'250,000.00 (Tres millones, doscientos cincuenta mil pesos).

- DEPARTAMENTO DE NÓMINA:

Durante este periodo se han dado de alta a 78 compañeros de la Administración Municipal y de baja a 58 personas, teniendo una plantilla laboral permanente de 599 trabajadores, todos ellos, con las garantías y prestaciones que marca la ley.

JUZGADO MUNICIPAL:

Durante el presente año, el Juzgado conoció de 97 demandas, integrándose los expedientes correspondientes.

Se dictaron 5 resoluciones donde se declaró nulidad total del acto impugnado.

Se presentaron 403 promociones, se dictaron 505 autos y 802 oficios.

Se realizaron 1,433 notificaciones y se entregaron 132 citatorios.

Se llevaron a cabo 20 audiencias de alegatos.

12 pruebas de Inspección Judicial, 4 confesionales, 2 periciales y 4 testimoniales.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

En el periodo que comprende el presente informe, la Contraloría Municipal informa que ha recibido 21 quejas contra funcionarios de la Administración Municipal, de las cuales, 18 se han solucionado, 8 están en investigación y 1 resultó improcedente.

Así mismo se iniciaron 7 procedimientos de Responsabilidad Administrativa, de los cuales 6 están en extinción y la restante prescribió.

La Contraloría Municipal ha recibido 116 declaraciones patrimoniales, de igual número de servidores públicos.

Se revisaron todas y cada una de las acciones de la Administración Municipal, sin que haya habido necesidad de realizar observación alguna, salvo en cinco casos donde las construcciones presentaron fallas estructurales.

II DESARROLLO SUSTENTABLE

OBRAS PÚBLICAS:

Durante el tiempo que nos ocupa el presente informe se rehabilitaron los siguientes caminos de terracería:

- Camino a la comunidad El Boludo, beneficiando a 193 habitantes, con aportación estatal y municipal y con un costo de \$208,563.74 (Doscientos ocho mil, quinientos sesenta y tres pesos con setenta y cuatro centavos),
- Camino a la comunidad La Peñita, beneficiando a 124 habitantes, con participación estatal y municipal y con un costo de \$549,146.00 (Quinientos cuarenta y nueve mil, cientos cuarenta y seis pesos),
- Camino a la comunidad Vergel de Guadalupe, beneficiando a 461 habitantes, con participación equitativa entre municipio y estado, y con un costo de \$259,692.47 (Doscientos cincuenta y nueve mil, seiscientos noventa y dos pesos con cuarenta y siete centavos),
- Camino a la comunidad de San Ernesto, beneficiando a 428 habitantes, con un costo de \$214,575.45 (Doscientos catorce mil quinientos setenta y cinco pesos con cuarenta y cinco centavos) cubierto, por partes iguales, entre el Estado y el municipio.

Por lo anterior, en el presente año, la rehabilitación de caminos causó una erogación de \$1'231,977.66 (Un millón, doscientos treinta y un mil, novecientos setenta y siete pesos con sesenta y seis centavos).

En lo que concierne a la Construcción y Rehabilitación de parques recreativos, se realizaron las acciones que a continuación detallo:

- Construcción de Techumbre en la cancha de usos múltiples del Parque Recreativo Panorámica de la misma colonia, con fondos del ramo 33, un costo de \$1'050,000.00 (Un millón, cincuenta mil pesos) y beneficiando a cuarenta y seis mil habitantes aproximadamente,

- Construcción de parque recreativo Infonavit en el fraccionamiento La Espiga para beneficio de los que viven en el mismo y con un costo de \$1'689,913.33 (Un millón, seiscientos ochenta y nueve mil, novecientos trece pesos con treinta y tres centavos),
- Se rehabilitó el parque Martha Alicia Nieto de Ducoing, detrás de la alameda, con un monto ejercido de \$1'260,086.00 (Un millón, doscientos sesenta mil, ochenta y seis pesos), en partes iguales entre Federación y municipio y para beneficio de todos los ludovicenses. Es un placer para mí el informar que todos los parques con los que cuenta nuestra ciudad se han rehabilitado y están siendo usados por nuestra población

En referencia al programa de Rehabilitación de espacios públicos, me permito informar que se construyó la segunda etapa del edificio de Fomento Económico con un costo de \$200,000.00 (Cincuenta mil pesos), lo cual incluye la ampliación de las oficinas del área de Turismo.

Se construyó el mezanine en las oficinas de catastro municipal con un costo de \$102,648.76 (Ciento dos mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con setenta y seis centavos).

Por otro lado, se rehabilitaron las instalaciones del DIF con un costo de \$120,781.95 (Ciento veinte mil, setecientos ochenta y un pesos con noventa y cinco centavos) y con fondos cien por ciento municipales.

Así mismo se rehabilitaron los edificios propios de las instalaciones de la feria, es decir, el de la expo artesanal, el acceso principal, el palenque y el lienzo charro, todo con un costo de \$150,284.88 (Ciento cincuenta mil, doscientos ochenta y cuatro pesos con ochenta y ocho centavos).

Se construyó un salón de usos múltiples en la comunidad La Ciénega, apoyando con el pago de la mano de obra, con un costo de \$25,500.00 (Veinticinco mil quinientos pesos),

Se edificaron obras complementarias del Centro Gerontológico con un costo de \$129,000.00 (Ciento veintinueve mil pesos).

Refiriéndonos a la ampliación de red de electrificación en diferentes comunidades, me permito informar las siguientes acciones:

- Ampliación de red de distribución en la calle Águila del Mineral de Pozos con un costo de \$148,179.00 (Ciento cuarenta y ocho mil ciento setenta y nueve pesos),
- El municipio aportó el cien por ciento del total de \$385,786.00 (Trescientos ochenta y cinco mil, setecientos ochenta y seis pesos) que costó la ampliación de la red en la comunidad El Huizachal y que benefició a 120 personas,
- Ampliación de red en la comunidad La Huerta de este municipio beneficiando a 50 personas y con un costo total de \$230,569.00 (Doscientos treinta mil, quinientos sesenta y nueve pesos), cubiertos en su totalidad por el municipio,
- En partes iguales, Estado y Municipio financiaron la ampliación de red en la comunidad El Toreador de Arriba, con un costo de \$394,902.00 (Trescientos noventa y cuatro mil, novecientos dos pesos) para el beneficio de 50 personas,
- Ampliación de la red de la comunidad Fracciones de Lourdes, con un costo total de \$268,909.00 (Doscientos sesenta y ocho mil, novecientos nueve pesos) cubriendo, el municipio, el cincuenta por ciento del total,
- Ampliación de la red de distribución de la comunidad El Tepetate del Norte, para beneficio de 80 personas y con un costo de \$530,443.00 (Quinientos treinta mil, cuatrocientos cuarenta y tres pesos) cubiertos en forma equitativa entre el Gobierno del Estado y el Municipal,
- En forma bipartita entre Estado y Municipio se aportaron los recursos necesarios para la ampliación de la red en la comunidad El Toreador de En medio, que beneficia a 90 personas y con un costo total de \$624,094.00 (Seiscientos veinticuatro mil noventa y cuatro pesos),
- Ampliación de la red en la comunidad Dolores San Juan de este municipio aportando, la Administración Municipal, \$29,904.00 (Veintinueve mil novecientos cuatro pesos) del costo total de la obra, y con beneficios a 90 personas,
- Ampliación de la red en San Nicolás del Carmen, con un costo de \$380,378.00, (Trescientos ochenta mil, trescientos setenta y ocho pesos), con aportaciones de los 65 beneficiarios,

- Se ha ampliado la red existente en la Laguna Seca, con apoyo del Gobierno del Estado, beneficiando a 220 personas y con un costo de \$849,656,00 (Ochocientos cuarenta y nueve mil, seiscientos cincuenta y seis pesos),
- De igual manera, se amplió la red existente que surte electricidad a las comunidades de San José de Vista Hermosa y Berlín, con un costo de \$589,856.00 (Quinientos ochenta y nueve mil, ochocientos cincuenta y seis pesos), beneficiando a 80 personas.

En el medio urbano se realizaron las siguientes ampliaciones:

- Calle Pípila de la ampliación de la Colonia Insurgentes, con un costo total de \$175,593.00 (Ciento setenta y cinco mil, quinientos noventa y tres pesos), aportados, en forma equitativa, por el Estado y el Municipio, y beneficiando a 70 personas,
- Diversas calles de la Ampliación San Ignacio, con un costo de \$545,420.00 (Quinientos cuarenta y cinco mil, cuatrocientos veinte pesos), aportados, en su totalidad, por el Municipio, y beneficiando, a 120 personas,
- El 6 de marzo del presente año se concluyó la ampliación de la red de distribución en la ampliación San Isidro, que se localiza entre el Boulevard del mismo nombre y la Calle La Central. Con el apoyo del Gobierno del Estado se benefició a 100 personas, con un costo de \$458,955.00 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil, novecientos cincuenta y cinco pesos).

En un esfuerzo sin precedente en materia de pavimentación de calles, se realizaron, en este periodo, las siguientes acciones:

- Pavimentación de la calle Jalapa, entre Cananea y Cosamoalapan, de la colonia Lázaro Cárdenas, con fondos federales del Programa Hábitat, con un costo de \$482,318.10 (Cuatrocientos ochenta y dos mil, trescientos dieciocho pesos con diez centavos) y beneficiando a 257 habitantes,

- Calle Jiquilpan, entre Cananea y Cosamoalapan de la colonia ya mencionada, bajo el mismo esquema de participación, con un costo de \$477,781.15 (Cuatrocientos setenta y siete mil, setecientos ochenta y un pesos con quince centavos) y beneficiando a 243 personas,
- Pavimentación de la calle Rio Blanco, entre Jiquilpan y Carretera a Pozos, de la misma colonia, para el beneficio de 197 ludovicenses y con un costo de \$410,652.27 (Cuatrocientos diez mil, seiscientos cincuenta y dos pesos con veintisiete centavos), dentro del esquema del programa Hábitat,
- Calle Emiliano Zapata, entre la Prolongación de Allende y Avenida Ferrocarril, de la Colonia del Sol, bajo el esquema Federal-Municipal, con un costo de \$448,041.75 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil, cuarenta y un pesos, con setenta y cinco centavos) y para el beneficio de 313 personas,
- En la colonia Planta Solar, pavimentación de la calle Los Pinos entre Velasco y Las Palmas, bajo el esquema ya mencionado, con un costo de \$497,206.00 (Cuatrocientos noventa y siete mil, doscientos seis pesos) y beneficiando a 209 habitantes,
- Pavimentación de la calle Alhóndiga de Granaditas entre Renovación y Walter C. Buchanan de la Colonia ISSSTE, bajo el mismo esquema, con un costo de \$604,993.00 (Seiscientos cuatro mil, novecientos noventa y tres pesos) y para el beneficio de 341 personas,
- A fin de beneficiar a 209 habitantes y dentro del programa Hábitat, se pavimentó la calle Santa Elena entre Velasco y Noche Triste, de la colonia La Banda de Abajo, con un costo de \$460,347.47 (Cuatrocientos sesenta mil, trescientos cuarenta y siete pesos con cuarenta y siete centavos),
- Dentro del perímetro del Fraccionamiento La Esperanza, se pavimentó la calle Río Manzanares, entre Río Victoria y Río Santa Martha, con un presupuesto total de \$620,413.51 (Seiscientos veinte mil, cuatrocientos trece pesos con cincuenta y un centavos) y beneficiando a 288 ludovicenses,

- A fin de beneficiar a 177 ludovicenses, se pavimentó la calle Roberto Koch entre Luis Pasteur y Dr. G. Harvey, de la colonia Los Doctores, con un monto contratado de \$524,432.37 (Quinientos veinticuatro mil, cuatrocientos treinta y dos pesos con treinta y siete centavos), todo ello dentro del Convenio con SEDESHU y con un esquema de participación cien por ciento municipal,
- Bajo el esquema antes señalado, se pavimentó la calle Dr. G. Harvey entre Roberto Koch a Dr. Fleming en la misma colonia para beneficiar a 83 personas y con un presupuesto de \$431,711.91 (Cuatrocientos treinta y un mil, setecientos once pesos con noventa y un centavos),
- Pavimentación de la cuarta privada de Cruz Blanca, entre Cruz Blanca y propiedad privada, con esquema cien por ciento municipal, para beneficiar a 178 habitantes y con un costo total de \$764,849.36 (Setecientos sesenta y cuatro mil, ochocientos cuarenta y nueve pesos con treinta y seis centavos),
- Calle Saturno (entre Libramiento Carretero y Avenida Clouthier) en la colina Del Sol con un monto de \$681,185.20 (Seiscientos ochenta y un mil, ciento ochenta y cinco pesos con veinte centavos) y para beneficio de 152 habitantes,
- Pavimentación de la Avenida Ferrocarril, en el tramo comprendido entre Avenida Manuel J. Clouthier y Calle Manuel M. Altamirano, de la colonia Magisterial, con un costo de \$981,143.73 (Novecientos ochenta y un mil, ciento cuarenta y tres pesos, con setenta y tres centavos, para beneficio directo de 256 personas,
- Pavimentación de la calle Cebada, entre Lechuga y Limón en el fraccionamiento La Espiga con un costo de \$1'124,462.00 (Un millón, ciento veinticuatro mil, cuatrocientos sesenta y dos pesos) beneficiando a 315 ludovicenses,
- En la colonia Nueva del Sol, pavimentación de la prolongación de la Calle Leona Vicario beneficiando a 204 ludovicenses, y con un costo de \$967,160.85 (Novecientos sesenta y siete mil, ciento sesenta pesos con ochenta y cinco centavos),

- Pavimentación de la prolongación de la calle Verónica, entre Pedro Moreno y Cubilete de la Colonia Montañita, con un costo de \$859,083.11 (Ochocientos cincuenta y nueve mil, ochenta y tres pesos con once centavos) y beneficiando a 120 personas,
- Pavimentación de la calle Insurgentes, entre Renovación y Venustiano Carranza, en la colonia Benito Juárez, de la cabecera municipal, con un costo de \$1'385,322.47 (Un millón, trescientos ochenta y cinco mil, trescientos veintidós pesos con cuarenta y siete centavos), y beneficiando a 200 personas,
- Pavimentación de la calle Fresnos entre Del Rio y Cedro, para el beneficio de 307 personas y con un costo de \$785,371.50 (Setecientos ochenta y cinco mil, trescientos setenta y un pesos con cincuenta centavos);
- En la colonia Planta Solar, se pavimentó la calle Privada Las Palmas entre Calera y Propiedad Privada, beneficiando a 150 personas y con un costo de \$321,721.95 (Trescientos veintiún mil, setecientos veintiún pesos con noventa y cinco centavos),
- Pavimentación de la calle Cerro del Águila entre Amanecer y Cerro de la Plata con un costo de \$ 96,102.02 (Noventa y seis mil, ciento dos pesos con dos centavos) y beneficiando a 63 personas,
- Pavimentación de la calle Nogal (entre General Anaya y calle Río Colorado), en la colonia La Montañita, con un precio de \$314,631.74 (Trescientos catorce mil, seiscientos treinta y un pesos con setenta y cuatro), beneficiando a 30 personas,
- Con una inversión de \$658,239.98 (Seiscientos cincuenta y ocho mil, doscientos treinta y nueve pesos con noventa y ocho centavos) se pavimentó la calle Nuevo Amanecer, ubicada entre las calles San Isidro y Calle 27 de la colonia Siglo XXI, beneficiando a 18 habitantes,
- Se ha pavimentado un carril del Boulevard Vista Hermosa, entre Vista Hermosa y Carretera a Pozos, con un costo de \$681,268.59 (Seiscientos ochenta y un mil, doscientos sesenta y ocho pesos con cincuenta y nueve centavos),

- En la Colonia Panorámica, pavimentación de la calle Cometa, entre Ixcoatl y Prolongación de la calle Guanajuato, con un costo de \$639,044.32 (Seiscientos treinta y nueve mil, cuarenta y cuatro pesos con treinta y dos centavos) etiquetados en el programa federal FOPEDEM y beneficiando a 162 personas,
- Dentro del mismo programa, pavimentación de la calle Cura Mercado, en la parte que se encuentra entre las calles Libertad y Camino Real de la Colonia Banda de Arriba, para el beneficio de sus 109 habitantes y con un costo de \$493,000.45 (Cuatrocientos noventa y tres mil pesos con cuarenta y cinco centavos),
- Pavimentación, dentro del mismo programa, de la calle Cerro Grande, entre Avenida Ferrocarril y Calle del Sol, con un costo de \$995,973.41 (Novecientos noventa y cinco mil, novecientos setenta y tres pesos con cuarenta y un centavos, beneficiando a 257 personas,
- Beneficiando a 257 ludovicenses, se pavimentó la calle Pino entre Cedros y Propiedad Privada con un costo de \$673,296.40 (Seiscientos setenta y tres mil, doscientos noventa y seis pesos, con cuarenta centavos),
- En la colonia La Espiga se pavimentó la calle Chícharo, en el tramo entre Zanahoria y Rábano, a fin de beneficiar a 181 ludovicenses, y con un costo de \$707,168.06 (Setecientos siete mil, ciento sesenta y ocho pesos con seis centavos),
- Pavimentación de la calle Privada de Velasco Ibarra (entre Velasco Ibarra y Propiedad Privada) de la colonia La Espiga, para beneficio de 70 personas y con un costo de \$334,136.07 (Trescientos treinta y cuatro mil, ciento treinta y seis pesos con siete centavos),
- Pavimentación de la Calle Emeterio Pérez entre Calle Felipe Navarro Gutiérrez y Arroyo del Río en la Alameda, para beneficio de 4,000 habitantes y con un costo total de \$404,598.88 (Cuatrocientos cuatro mil, quinientos noventa y ocho pesos con ochenta y ocho centavos),

- Pavimentación de la calle Constitución de 1814, entre Calle Bravo y Noche Triste de la Colonia Banda de Abajo, beneficiando a 250 habitantes y con un costo de \$859,879.78 (Ochocientos cincuenta y nueve mil, ochocientos setenta y nueve pesos con setenta y ocho centavos),
- En la colonia La Purísima, pavimentación de la Privada de la calle de Morelos, entre la calle del mismo nombre y propiedad privada, con un costo de \$274,279.20 (Doscientos setenta y cuatro mil, doscientos setenta y nueve pesos con veinte centavos) y para el beneficio de 65 habitantes,
- Pavimentación de la Prolongación de la calle General Anaya, localizada entre Av. Manuel J. Clouthier y Calle General Anaya, con un costo de \$317,631.04 (Trescientos diecisiete mil, seiscientos treinta y un pesos con cuatro centavos) y beneficiando a 52 habitantes,
- En la colonia Banda de Abajo, pavimentación de la calle tercera privada de Noche Triste, entre la calle del mismo nombre y Velasco, para el beneficio de 92 habitantes y con un costo de \$149,309.95 (Ciento cuarenta y nueve mil, trescientos nueve pesos con noventa y cinco centavos),
- Pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas entre Venustiano Carranza y Renovación de la colonia Benito Juárez, con un costo de \$411,426.26 (Cuatrocientos once mil, cuatrocientos veintiséis pesos con veintiséis centavos), para el beneficio de 98 habitantes.

De esta manera concluimos la mayor labor de pavimentación de calles de San Luis de la Paz en toda su historia. Debo señalar que en muchas de estas arterias y otras que se están construyendo, contamos con el valioso apoyo de la Ex Diputada Federal Licenciada Aránzazu Quintana Padilla.

Por último deseo informar que se está concluyendo el estudio hidrológico e identificación de descarga de aguas residuales tratadas y pluviales para el Hospital materno Infantil, con un costo de \$102,927.95 (Ciento dos mil, novecientos veintisiete pesos con noventa y cinco centavos).

A través del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, la Administración Municipal realizó las acciones que a continuación señalo:

- Construcción de aula aislada y tres aulas adosadas tipo regional en el plantel de la UNIDEG de San Luís de la Paz con un costo de \$860,068.98 (Ochocientos sesenta mil, sesenta y ocho pesos con noventa y ocho centavos) beneficiando a 300 alumnos,
- Construcción de servicio sanitario adosado en estructura y construcción de explanada en el CECYTEG de esta ciudad, con un costo total de \$837,160.69 (Ochocientos treinta y siete mil, ciento sesenta pesos con sesenta y nueve centavos), y para el beneficio de 1,041 alumnos,
- Construcción de barda perimetral en fachada de acceso en el mismo plantel, con un costo de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos) y beneficiando al número de alumnos ya señalado,
- Construcción de una aula aislada y una aula adosada en el mismo plantel, con un precio de \$787,663.07 (Setecientos ochenta y siete mil, seiscientos sesenta y tres pesos con siete centavos),
- Construcción de otra aula adosada y una escalera en la misma institución, con valor de \$574,070.46 (Quinientos setenta y cuatro mil, setenta pesos con cuarenta y seis centavos),

Con todo lo anterior, quiero señalar que en el CECYTEG de San Luís de la Paz se realizaron, en el año que nos ocupa, obras por un total de \$2'448,894.22 (Dos millones, cuatrocientos cuarenta y ocho mil, ochocientos noventa y cuatro pesos con veintidós centavos).

Además de este apoyo a la educación técnica medio superior de San Luís de la Paz, se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Construcción de Servicio Sanitario Aislado en la escuela primaria Insurgente Pedro Moreno de esta ciudad, con un valor de \$596,094.83 (Quinientos noventa y seis mil, noventa y cuatro pesos con ochenta y tres centavos),
- Construcción de otro Servicio Sanitario tipo rural en la escuela primaria Lázaro Cárdenas de la comunidad Derramaderos II de este municipio por la cantidad de \$375,361.51 (Trescientos setenta y cinco mil, trescientos sesenta y un pesos con cincuenta y un centavos), para beneficio de 151 alumnos,
- Otro sanitario aislado en el CBTA N° 34 de este municipio con un costo de \$803,737.35 (Ochocientos tres mil, setecientos treinta y siete pesos con treinta y cinco centavos) y para beneficio de 1,223 alumnos,
- Construcción de un módulo de servicio sanitario adosado en el bachillerato SABES de la comunidad Los Dolores para beneficio de sus 78 alumnos y con un costo de \$571,055.11 (Quinientos setenta y un mil, cincuenta y cinco pesos con once centavos),
- Construcción de una aula aislada y otra adosada en el SABES de la comunidad San Cayetano con un costo de \$498,108.17 (Cuatrocientos noventa y ocho mil, ciento ocho pesos con diecisiete centavos) y para beneficio de sus 78 alumnos,
- Construcción de otra aula aislada en la Escuela Primaria Federal Morelos de la comunidad de Covadonga, de este municipio, con un costo de \$276,193.23 (Doscientos setenta y seis mil, ciento noventa y tres pesos con veintitrés centavos) y para el beneficio de los 123 alumnos que acuden a este centro escolar,
- Rehabilitación del foro escolar del Jardín de niños Paulina de esta ciudad, con un costo de \$64,269.29 (Sesenta y cuatro mil, doscientos sesenta y nueve pesos con veintinueve centavos) para apoyo de sus 66 alumnos,
- Rehabilitación de la Escuela Telesecundaria 605 de la comunidad Ex Hacienda de Ortega de este municipio, en apoyo a sus 66 alumnos y con un costo de \$138,090.31 (Ciento treinta y ocho mil, noventa pesos con treinta y un centavos),

- Rehabilitación del Jardín de Niños Jaime Torres Bodet del Pueblo de Pozos, con un costo de \$101,614.23 (Ciento un mil, seiscientos catorce pesos con veintitrés centavos), beneficiando a 125 alumnos,
- Rehabilitación de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria de la comunidad Nuevo Paso de Vaqueros de este municipio, beneficiando a 60 alumnos y con un costo de \$115,869.80 (Ciento quince mil, ochocientos sesenta y nueve pesos con ochenta centavos),
- Se construyó el muro perimetral, en su primera etapa, de la Escuela Secundaria Federal Jacinto López Moreno, de la comunidad La Huerta para beneficio de 560 alumnos, con un costo de \$209,725.37 (Doscientos nueve mil, setecientos veinticinco pesos con treinta y siete centavos),
- Rehabilitación del Jardín de Niños Federico Proebel de la comunidad El Charco, de este municipio, beneficiando a 39 alumnos y con un importe de \$71,495.68 (Setenta y un mil, cuatrocientos noventa y cinco pesos con sesenta y ocho centavos),
- Construcción de Centro de Rehabilitación Física de San Luís de la Paz, en su primera etapa, para beneficio de una población calculada de 57,000 habitantes y con un costo de \$ 2'500,000.00 (Dos millones, quinientos mil pesos).

En relación al Hospital Materno, el Municipio construyó la extensión de red eléctrica en media tensión para alimentación de la subestación del propio hospital, con un costo de \$381,776.73 (Trescientos ochenta y un mil, setecientos setenta y seis pesos con setenta y tres centavos) beneficiando directamente a las usuarias del mismo centro hospitalario.

En este hospital, la Administración que presido instaló el circuito cerrado de alumbrado público para el acceso, con un costo de \$1'251,154.70 (Un millón, doscientos cincuenta y un mil, ciento cincuenta y cuatro pesos con setenta centavos).

A fin de satisfacer las necesidades en telefonía, el Municipio realizó los servicios imprescindibles, para el Hospital Materno, con un costo de \$137,631.22 (Ciento treinta y siete mil, seiscientas treinta y un pesos con veintidós centavos),

Se llevó a cabo el estudio de análisis de agua de pozo de acuerdo a los parámetros de la Norma Oficial Mexicana para dotar de este servicio al Hospital, con un costo de \$11,015.00 (Once mil quince pesos).

Por último se realizaron los proyectos ejecutivos de acceso al hospital y del entronque con la carretera 110 con un costo de \$208,944.92 (Doscientos ocho mil, novecientos cuarenta y cuatro pesos con noventa y dos centavos).

Con el apoyo del Gobierno Federal a través del Programa para la infraestructura de Pueblos Mágicos, se construyó la primera etapa de la plaza Melchor Ocampo en el Mineral de Pozos, con un costo de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos).

Se ha concluido la construcción de la primera etapa del edificio de Seguridad Pública, con un costo de \$6,914,912.56 (Seis millones, novecientos catorce mil, novecientos doce pesos con cincuenta y seis centavos). En este mismo concepto, se rehabilitaron las casetas de Seguridad Pública en las comunidades de Puerto Blanco y Estación de Lourdes, todo esto con el apoyo del Programa Subsemun, y con un costo de \$221,500.56 (Doscientos veintiún mil, quinientos pesos con cincuenta y seis centavos).

Atendiendo a las necesidades de la población se ha construido la primera etapa del Centro de Desarrollo Comunitario, en el Fraccionamiento San Luís Gonzaga con un costo de \$2,500,000.00 (Dos millones, quinientos mil pesos) cubiertos, en partes iguales, por el Municipio y la Federación, a través del programa Habitat.

En referencia al programa de Infraestructura Básica y Comunitaria, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Relocalización y profundización de aprovechamiento hasta 200 metros de un pozo en la localidad Ejido Misión de Chichimecas, con un costo de \$489,944.13 (Cuatrocientos ochenta y nueve mil, novecientos cuarenta y cuatro pesos con trece centavos),

- Equipamiento y electrificación del sistema de tratamiento primario en la comunidad San Isidro, con un costo de \$600,108.40 (Seiscientos mil ciento ocho pesos con cuarenta centavos),
- Reforestación de camino de la comunidad de Palmillas con recursos provenientes del Ramo 33 y con un costo de \$22,823.00 (Veintidós mil, ochocientos veintitrés pesos),
- Pavimento flexible de aproches para puente de San Isidro en el camino San Luís de la Paz – Mesas de Jesús con una inversión de \$916,691.59 (Novecientos dieciséis mil, seiscientos noventa y un pesos con cincuenta y nueve centavos).

Con el apoyo del Programa para la Infraestructura de Pueblos Mágicos y, a fin de evitar accidentes que lamentablemente tuvimos que vivir en el pasado, se han asegurado 41 tiros de minas en el Pueblo Mágico de Mineral de Pozos, con un costo de \$1'950,955.14 (Un millón, novecientos cincuenta mil, novecientos cincuenta y cinco pesos con catorce centavos).

Deseo destacar, por su importancia, la electrificación de la Comunidad Vergel de Bernalejo. Esta era una obra que desde hace más de 12 años había sido solicitada, incluso, los vecinos ya habían aportado su cooperación y nunca se resolvió. Ahora, con una inversión total de \$807,772.00 (Ochocientos siete mil, setecientos setenta y dos pesos) los habitantes de esta comunidad, por fin, pueden gozar de este beneficio.

DESARROLLO URBANO:

En fecha 29 de Diciembre del 2011 el Honorable Ayuntamiento determinó la creación de la nueva Dirección de Desarrollo Urbano, desmembrándola de la de Obras Públicas, a fin de lograr un servicio más eficiente.

Durante este tiempo se otorgaron 476 permisos de construcción, con un beneficio para el municipio, por la cantidad de \$200, 972.49 (Doscientos mil, novecientos setenta y dos pesos con cuarenta y nueve centavos). Se extendieron 857 constancias, con un importe de \$52,844.16 (Cincuenta y dos mil, ochocientos cuarenta y cuatro pesos con dieciséis centavos).

En lo que concierne a permisos, se extendieron 101 para apertura de la vía pública, 33 para la construcción de rampas, 28 para la colocación de anuncios, 86 para remodelación de fachada, y 334 para división, además de que se permitió la demolición de 407 metros cuadrados de construcción. Todos estos permisos permitieron que ingresara a la Tesorería Municipal la cantidad de \$ 91,890.18 (Noventa y un mil, ochocientos noventa pesos con dieciocho centavos).

Durante el presente año se expidieron 127 licencias de uso de suelo, ingresando a la Tesorería, por este concepto, \$150,967.50 (Ciento cincuenta mil, novecientos sesenta y siete pesos con cincuenta centavos), y se ratificaron 46 licencias.

Se expidieron 4 constancias, se proveyó a 113 domicilios de sus placas metálicas, se expidieron 17 licencias de operación se liberó una constancia de compatibilidad urbanística.

En este periodo se regularizaron las siguientes colonias: Nuevo México, La Montañita en su tercera etapa, Colonia Campestre, San Ignacio tercera etapa, San Isidrito de Pozos y Cerrito de Garibaldi, beneficiando a 762 personas.

DESARROLLO SOCIAL:

Me permito informar que, en relación a las Becas "Contigo vamos a la escuela", durante el presente año pudimos aumentar de 2,407 en el ejercicio inmediatamente anterior a 2,628 los alumnos beneficiados.

En lo que concierne a las Becas del Colegio Miguel Hidalgo, pasamos de 31 al inicio de nuestra responsabilidad, a 38 en el presente ciclo escolar.

La Dirección de Desarrollo Social llevó a cabo el abanderamiento de 16 Instituciones Educativas de niveles primaria, secundaria y telesecundaria, además del Instituto La Paz, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Irapuato, plantel San Luís de la Paz, la Universidad del Continente Americano, la Delegación Municipal de Pozos, el H. Cuerpo de Bomberos Voluntarios y la Dirección de Seguridad Pública.

De igual manera se entregaron banderas de guerra a nueve instituciones y escuelas del municipio.

En relación al programa Escuela Digna, se beneficiaron, en este año, a 130 instituciones educativas de los diferentes niveles, por un monto de \$1'983,751.80 (Un millón, novecientos ochenta y tres mil, setecientos cincuenta y un pesos con ochenta centavos).

Se han conmemorado todas las fechas que marca nuestro calendario cívico con la participación de las distintas instituciones educativas de la ciudad y algunas de nuestras comunidades.

En lo que concierne al Área de atención a migrantes me permito señalar que esta Administración Municipal no ha olvidado, en ningún momento, la responsabilidad moral que tiene con los ludovicenses extraviados en su camino hacia los Estados Unidos. A través del Municipio se han otorgado apoyos a los familiares que así lo han solicitado.

El 29 de noviembre del año pasado, la Procuraduría General de la República informó a los familiares del Sr. José García Morales, de la comunidad La Escondida que había sido encontrado su cuerpo sin vida. La Presidencia Municipal apoyó en todo lo que pudo para la repatriación y gastos funerarios.

Este año se atendieron a 307 personas de las cuales 242 han realizado alguno de los trámites que ofrece el área. Se expidieron 21 apostillas, se brindaron 12 asesorías legales en relación a seguros y pensiones por riesgos de trabajo, se logró la ayuda alimentaria a 18 familias, se localizó a 41 connacionales, se repatrió a 1 menor, se brindó asesoría legal a 123 ludovicenses detenidos en el extranjero, se apoyó en el traslado de 24 connacionales que fallecieron en Estados Unidos y se tramitaron 2 visas humanitarias.

Con ocasión del programa paisano, la Dirección de Desarrollo Social instaló un módulo en la carretera federal 57, en el que se distribuyeron 600 manuales del migrante y su familia y 2,500 guías. Del 2 de julio al 31 de agosto se llevó a cabo el Operativo de Verano, instalándose el módulo antes mencionado.

Deseo hacer de su conocimiento que con el programa de vivienda rural FONHAPO se han beneficiado a 60 familias, de 21 comunidades con ampliaciones de vivienda, con un monto total de \$2'413,703.40 (Dos millones, cuatrocientos trece mil, setecientos tres pesos con cuarenta centavos). El programa "tu casa" FONHAPO ha invertido \$6'353,982.36 (Seis millones, trescientos cincuenta y tres mil, novecientos ochenta y dos pesos con treinta y centavos), en la construcción de 66 básicas de vivienda en 23 comunidades del Municipio, favoreciendo, con ello, a igual número de familias y más de 300 beneficiarios directos.

Dentro del programa "techo digno" se instalaron 97 techos en 17 comunidades y 3 colonias de la cabecera del municipio, beneficiando a 385 beneficiarios directos con una inversión municipal de \$1'778,115.00 (Un millón, setecientos sesenta y ocho mil ciento quince pesos). Así mismo, dentro del programa de Mejoramiento de Vivienda, vertiente techo digno, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado, se colocaron 149 techos más en 20 comunidades y 2 colonias de la ciudad, con un total ejecutado de \$1'365,175.00 (Un millón, trescientos sesenta y cinco mil, ciento setenta y cinco pesos).

El proyecto de Piso Firme premezclado atendió a 480 familias en 55 comunidades y 9 colonias del municipio, con un monto de \$2'336,218.00 (Dos millones, trescientos treinta y seis mil doscientos dieciocho pesos), y, actualmente, a través de 1,149 acciones más se benefician a 5,745 ludovicenses, construyendo pisos en el orden de los \$4'737,379.85 (Cuatro millones, setecientos treinta y siete mil, trescientos setenta y nueve pesos con ochenta y cinco centavos).

Durante el periodo que nos ocupa, se construyeron 126 fogones ecológicos, beneficiando a 630 habitantes, con una aportación municipal de \$94,626.00 (Noventa y cuatro mil, seiscientos veintiséis pesos). Además, con recursos municipales, se distribuyó material para 707 fogones más en 44 comunidades, por una suma total de \$1'100,646.00 (Un millón, cien mil seiscientos cuarenta y seis pesos).

En lo que concierne al programa 3 X 1 para migrantes en el que nuestros hermanos que están más allá de nuestras fronteras contribuyen al crecimiento de sus comunidades, me permito informar que el programa se ha triplicado desde el inicio de nuestra gestión. A través de las aportaciones del Estado, el Municipio y los migrantes se han podido pavimentar 423 metros de guarnición de concreto, 652.93 metros cuadrados de arroyo de calle en Fracciones de Lourdes con un costo total de \$990,637.10 (Novecientos noventa mil, seiscientos treinta y siete pesos con diez centavos).

El programa de Mejoramiento de la vivienda nos señala que, durante el presente año se han beneficiado a 745 personas con 149 techos y 20 comunidades y 2 colonias de esta ciudad, con un costo total de \$1'365,175.00 (Un millón, trescientos sesenta y cinco mil, ciento setenta y cinco pesos).

El área de salud, atendida por la Dirección de Desarrollo Social realizó, el presente año y con la colaboración siempre inestimable, de las brigadas médicas integradas por pasantes del Instituto Politécnico Nacional, atención en medicina general, homeopática, psicológica y optométrica a 1,902 personas en 37 comunidades.

Con apoyo de MEXFAM se apoyó a 521 pacientes provenientes de 40 comunidades.

El 25 de septiembre del año próximo pasado, el área de salud de la Dirección de Desarrollo Social, en coordinación con el CAISES organizó la Marcha a favor de la vida con la participación de 180 habitantes. Ese mismo día inició la Semana Nacional de Hipertensión Arterial, llevando a cabo 11 sesiones educativas, 45 orientaciones en consulta externa y atendiendo durante estos cinco días a un promedio de 40 personas diariamente.

En relación a las acciones del programa de Obras por cooperación municipal y con el apoyo del estado, se realizaron las obras que a continuación detallo:

- Rehabilitación del camino de terracería de la comunidad Dulces Nombres, con un costo de \$211,624.49 (Doscientos once mil, seiscientos veinticuatro pesos con cuarenta y nueve centavos),
- Se concluyeron los sanitarios en la casa de salud de la comunidad El Bozo, con un costo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos),
- Adquisición de manguera negra para la red de conducción de agua potable en la comunidad El Chupadero, con un precio de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos),
- Construcción de un aula de usos múltiples en la casa de salud de La Ciénega, erogándose \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos)
- Se adquirieron 12 paquetes de plantas solares tipo estándar para la comunidad La Escondita con un costo de \$144,000.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil pesos),
- Rehabilitación de la casa de salud de Palmillas, con un costo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos),
- Se pavimentó el camino a San Antonio de las Tejas con riego y sello de liga en una extensión de 1.420 kilómetros, causando una erogación de \$868,557.25 (Ochocientos sesenta y ocho mil, quinientos cincuenta y siete pesos con veinticinco centavos),
- Se construyó un consultorio en la casa de salud de La Estación de Lourdes, con un costo de \$248,251.38 (Doscientos cuarenta y ocho mil, doscientos cincuenta y un pesos con treinta y ocho centavos),

- Se tendió el piso de concreto en el SABES de la Comunidad Los Dolores,
- Se construyó el Centro Comunitario que ahora es patrimonio de San Nicolás del Carmen, con un precio de \$288,887.89 (Doscientos ochenta y ocho mil, ochocientos ochenta y siete pesos con ochenta y nueve centavos),
- Así mismo, se construyó la respectiva de Las Beatas, con un costo de \$400,425.46 (Cuatrocientos mil, cuatrocientos veinticinco pesos con cuarenta y seis centavos) beneficiando a 93 habitantes,
- Se construyeron centros comunitarios en Covadonga, con un costo de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos), en Los Dolores con un precio de \$340,000.00 (Trescientos cuarenta mil pesos), beneficiando a 2,077 ludovicenses,
- Se amplió la línea y la red de distribución eléctrica de La Huerta 2 con un monto de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos),
- Se colocaron 12 lámparas para alumbrado público en Dolores-San Juan por un valor de \$30,000.00,
- En Santa Ana y Lobos se construyó la casa de salud con un precio de \$360,000.00 (Trescientos sesenta mil pesos),
- Se circuló y se equipó la Casa de Salud de San Juan Primero con un valor de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos),
- En la Luz de la Esquina se circuló y se amplió el consultorio de la casa de salud, causando una erogación de \$100,000.00 (Cien mil pesos),
- Se construyó el consultorio médico y los sanitarios del mismo en la Ciénega del Refugio, con un monto de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos),
- Se rehabilitaron 1.2 kilómetros de camino de terracería en la comunidad La Cruz con un valor de \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos),
- El camino que conduce a La Encina desde las Negritas recibió el beneficio de la rehabilitación de 2 kilómetros con un monto de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos),
- En San Juan del Carmen se rehabilitó 1 kilómetro mas de camino con un precio de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos),

- Se colocaron 5 lámparas para alumbrado público en el Palmarito con un precio de \$12,500.00 (Doce mil quinientos pesos),
- La comunidad de San Ernesto se vio beneficiada con la construcción de casa de salud con un monto de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos),
- Para El Túnel se adquirieron 3 plantas solares con un precio de \$36,000.00 (Treinta y seis mil pesos),
- Se adquirieron 50 rollos de manguera negra de 1 pulgada para red de la conducción del agua en Mesa de la Estacada, con un monto de \$67,500.00 (Sesenta y siete mil quinientos pesos),
- Para el servicio de Vergel de Guadalupe se adquirió un tinaco de 10,000 litros, otro para el Toreador de Abajo y uno más para el Ejido de Lourdes, cada uno con un precio de \$20,000.00 (Veinte mil pesos),
- En Vista Hermosa se construyó el consultorio médico y sanitarios con un monto de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos), la respectiva de Curinith tuvo un precio de \$356,000.00 (Trescientos cincuenta y seis mil pesos) igual precio la que se ha construido en Providencia de los Molina,
- Se construyeron los sanitarios de la casa de salud en Norita del Refugio con una erogación de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos),
- Se han rehabilitado dos kilómetros y medio del camino a El Chivato, con un monto erogado de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos), el respectivo a La Onza con una erogación de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos); dos kilómetros del camino a El Jardín con un monto similar al anterior y un kilómetro y medio del camino a Dulces Nombres por un valor de \$225,000.00 (Doscientos veinticinco mil pesos),
- Se han estado rehabilitando los caminos de terracería a Terreros de la Concepción, San Antonio de las Viejas, San José de Jofre, Rancho Nuevo, La Quinta 2, La Peñita, La Huerta, Santiaguillo, San Ernesto, Patrocinio, Las Palomas, Pozo Hondo, Vergel de Guadalupe, Luz de Lourdes, El Boludo, Puerto del Gato, San José del Carmen y La Cebada.

Todo esto se ha construido con el recurso convenido con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano de Gobierno del Estado, por un monto de \$9',999,999.00 (Nueve millones, novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos).

A través del programa Habitat, que depende de la Dirección de Desarrollo Social del Gobierno de la República, se llevaron a cabo los cursos que a continuación señalo:

- Herrería,
- Corte y Confección,
- Cocina,
- Computación,
- Serigrafía,
- Cultora de Belleza,
- Medios audiovisuales básicos.

Además apoyó en las campañas que me permito señalar:

- Campaña visual,
- Campaña auditiva,
- Campaña contra las adicciones,
- Campaña de sillas de ruedas.

Y patrocinó la impartición de un taller de danza y baile.

En lo que se refiere a la segunda vertiente del programa que es la de mejoramiento urbano, a través de este programa se han pavimentado las calles:

- Lázaro Cárdenas,
- Garbanzo,
- Venus,
- Benito Juárez,
- Vicente Suárez,
- Prolongación J. Ascencio.

Estando en proceso, las siguientes:

- Río Santa María,
- Los Pinos,
- Pino.

Además de que se construye la segunda etapa del centro comunitario, ya mencionado en relación a la Dirección de Obras Públicas y se equipa la primera etapa ya concluida.

Todas estas acciones han significado una derrama total de \$11'942,828.00 (Once millones, novecientos cuarenta y dos mil, ochocientos veintiocho pesos)

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO:

La Junta Municipal del Agua Potable ha continuado cuidando el recurso más indispensable, más necesario pero más escaso que tenemos: El agua potable. Ha tratado de hacer llegar a cada uno de los ludovicenses la conciencia de cuidar nuestro líquido vital. Por ello, con motivo del Día Mundial del agua llevó a cabo el desfile del 21 de marzo, en unión con los pre escolares de la ciudad, el día siguiente realizó la tercera Kermesse del agua.

En las comunidades de Los Dolores, Maguey Blanco, San Nicolás del Carmen, Estación de Pozo Blanco, Palos Altos, Santa Ana y Lobos y Soledad del Chivato se llevaron a cabo reuniones informativas y de capacitación para la cloración del agua.

Durante el año que nos ocupa se invirtieron \$733,218.61 (Setecientos treinta y tres mil doscientos dieciocho pesos con sesenta y un centavos) en acciones para dar mantenimiento a los pozos que abastecen nuestra ciudad.

Por otro lado, el costo de energía eléctrica para extraer los 108 litros por segundo que se suministran tanto en la cabecera municipal como en el Mineral de Pozos y la Ciénega ha costado, en lo que va del año la cantidad de \$4'999,024.78 (Cuatro millones, novecientos noventa y nueve mil, veinticuatro pesos con setenta y ocho centavos). A esta cantidad que corresponde exclusivamente al costo de la energía eléctrica debe sumarse el de los costos de operación, el mantenimiento, la clorinación, el personal, entre otros.

Debemos señalar que el agua que llega a nuestros hogares está potabilizada al 100%; sin embargo los requerimientos del líquido sobrepasan a la capacidad de servicio.

A fin de ampliar, reparar o conectar nuevas tomas al servicio, se ha invertido la cantidad de \$945,149.06 (Novecientos cuarenta y cinco mil, ciento cuarenta y nueve pesos con seis centavos). Se han reparado 782 fugas en tomas domiciliarias y 243 en la red general, se conectaron 148 nuevas tomas y se instalaron 518 micromedidores. Se realizaron 548 labores de limpieza en pozos y redes de alcantarillado y se limpiaron 46 fosas sépticas en el mismo número de comunidades.

Durante este año se construyó un total de 839 metros de red de agua potable en las calles: Santa Elena, Carretera a Dolores Hidalgo, Renacimiento, Avenida Ferrocarril, Libramiento Sur, Calle del Recuerdo, Calle Emeterio Pérez, Luis Calderón, Nueva York y Calle Tapatío de la Colonia San Ignacio además de la calle Cortázar del Mineral de Pozos. Lo anterior con el apoyo decidido de los vecinos, al Organismo Operador le correspondió una inversión de \$141,772.36 (Ciento cuarenta y un mil, setecientos setenta y dos pesos con treinta y seis centavos).

En relación a la red de alcantarillado sanitario, San Luís de la Paz cuenta, a partir de este año, 1,028 metros más anexados a la red ya existente, correspondientes a las calles Santa Elena, Noche Triste, Mirador, Independencia, Prolongación del Camino Real, Gladiolas, Observatorio, Cerro Guaricho, Vista del Poniente de la cabecera municipal, construyéndose, además 21 pozos de visita. En la comunidad de Estación de Pozo Blanco se construyó una ampliación de 64 metros, con una inversión de parte de JAPASP de \$189,029.81 (Ciento ochenta y nueve mil, veintinueve pesos con ochenta y un centavos).

Por su importancia deseo destacar la obra de Agua Potable realizada a favor de la comunidad La Ciénega, cuya fuente de abastecimiento se colapsó una vez que se derrumbó el ademe del pozo profundo que les abastecía. El Organismo de Agua Potable sensible con la situación que vivían nuestros congéneres inició la construcción de una línea de conducción de 1,161.68 metros lineales que concluyó el mes de Enero del presente año, logrando, de esta manera, que los 2,340 habitantes de la comunidad gocen de este servicio. Para ello se invirtieron \$314,233.49 (Trescientos catorce mil doscientos treinta y tres pesos con cuarenta y nueve centavos). Esta red inicia en el pozo San Francisco de la cabecera municipal y es operado por JAPASP.

Uno de los problemas más añejos y más sentidos por la población ludovicense ha sido el de las aguas residuales domésticas que han representado un grave riesgo para la salud de los habitantes de la zona poniente de nuestra mancha urbana. Se construyó durante este año un colector sanitario de 325 metros de longitud y se interconectó al colector general, el cual se encuentra operando, desde el mes de agosto, de forma satisfactoria y está destinado a evitar tan grave problema. Su costo fue de \$348,851.54 cubierto, en partes iguales por la Federación y el Municipio.

La tan anhelada Presa Paso de Vaqueros requiere de una serie de obras complementarias que aseguren su correcto funcionamiento. Este año se construyeron las obras relacionadas con el Sector N°2 que abarcan diferentes calles de las Colonias Panorámica, Planta Solar y Banda de Arriba, y consistentes en la sustitución de 1,512.99 metros de tubería y la instalación de 11 válvulas, todo con un costo de \$1'002,829.53 (Un millón, dos mil ochocientos veintinueve pesos con cincuenta y tres centavos).

La prolongada sequía del campo ludovicense hizo que se recurriera a la Conagua, organismo que se hizo eco de nuestras necesidades y se logró el suministro de 14 tinacos de 5,000 litros que, inmediatamente, se repartieron en mismo número de comunidades, beneficiando a 2,100 habitantes. Estos tinacos se abastecen mediante pipas desde la cabecera municipal.

En este periodo se trataron 912,455.4 metros cúbicos de agua residual, logrando cumplir con las normas establecidas por la Conagua. La Comisión Estatal de Agua, mediante el programa de "Apoyo a Operación y mantenimiento de Platas de Tratamiento" entregó un incentivo al organismo operador por \$663,186.91 (Seiscientos sesenta y tres mil, ciento ochenta y seis pesos con noventa y un centavos) como reconocimiento a la labor de tratamiento de aguas residuales.

A fin de mantener la planta de tratamiento en óptimas condiciones se le ha dado mantenimiento constante. Por ello y por su misma operatividad, la planta costó al Municipio la cantidad de \$1'441,984.80 (Un millón, cuatrocientos cuarenta y un mil, novecientos ochenta y cuatro pesos con ochenta centavos).

MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA:

Días después del segundo informe de gobierno se llevó a cabo la campaña de esterilización canina a fin de tener un control sobre los mamíferos domésticos. Se esterilizaron 230 mascotas y 34 fueron eliminados por diferentes enfermedades que presentaban y que ponían en peligro la salud de sus amos. Del 14 al 18 de mayo del presente año se llevó una nueva campaña que permitió esterilizar 128 animales y 57 más fueron entregados para su sacrificio.

Del programa denominado "OTORGAR A LA CIUDADANIA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS REPORTES Y DENUNCIAS DE AFECTACIÓN AMBIENTAL EN TIEMPO Y FORMA", se atendió un aproximado de 1,190 beneficiarios, dando cumplimiento al 100% de este programa y con una inversión de \$117,531.00 (Ciento diecisiete mil, quinientos treinta y un pesos).

En referencia al programa de "DONACION DE ÁRBOLES" se benefició a un total de 4, 356 ciudadanos, con la donación de 5,060 árboles de diversas especies.

En relación a la Atención de los trámites y servicios que presta esta Dirección se beneficio a un total de 10,640 personas con un total de 65 Trámites atendidos de podas y derribes de árboles por diversas causas de afección, y 14 trámites atendidos de Impacto Ambiental.

En el proyecto de "MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS" se lograron recuperar la cantidad de, 27 toneladas 676 kilos de Residuos Sólidos Valorizables recuperados en comunidades y puntos de la cabecera Municipal, 25 toneladas 312 kilos de Papel y Cartón en desuso. 896 Kilos de electrónicos en desuso, 19 toneladas, 430 kilos de Vidrio, 11 toneladas, 270 kilos de Llantas, y 200 Kilos de Pilas en Desuso, recuperados para su correcto tratamiento., en vinculación con empresas como VITRO, LA FARGE, SITRASA, REMSA, BIOPAPPEL PRINTING y PACKTEC DE MEXICO.

El proyecto FOAM 2011, denominado "ESTUDIO DE DIAGNÓSTICO PARA LA DECLARATORIA DEL AREA DE CONSERVACION ECOLOGICA "CERRO DE LAS LETRAS Y DE LAS MESAS", que comprende comunidades como: La Cofradía, San Rafael de Fátima, Mesa de Escalante, Mesas del Pueblo, Ejido Misión de Chichimecas, Col. Cerro del Negro, Col. La Cantera. Con un total 7,425 personas como Beneficiados Directos y 115 656 personas como beneficiados indirectos. Con una aportación municipal de \$125,000 y a través de Gobierno del Estado, por medio del Instituto de Ecología del Estado, se gestionó la cantidad de \$125,000.

En cuanto al Proyecto FOAM 2012, denominado "PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO" se debe beneficiar a 115 656 ludovicenses, con una aportación del municipio de \$174,580 y \$170,000.00 gestionados con Gobierno del Estado a través del Instituto de Ecología.

III ECONOMIA INCLUYENTE

DIRECCION GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO:

Dentro del programa estatal de Caminos Saca Cosechas, se rehabilitaron 9.5 kilómetros entre las comunidades La Encina, San Elías y Jofre, con un costo total de \$430,000.00 (Cuatrocientos treinta mil pesos) de los cuales el municipio y los beneficiarios aportaron el 25% cada uno, y el estado el 50% restante. Con esta acción se beneficiaron más de 200 familias.

El programa de Construcción y rehabilitación de cercos y equipos agropecuarios benefició directamente, a 90 familias de 35 comunidades con 300 rollos de alambre de púa, 1,875 postes ganaderos, 7 tanques con capacidad de 5,000 litros cada uno y una motobomba, todo con un costo total de \$407,500.00 (Cuatrocientos siete mil, quinientos pesos) de los cuales, el municipio aportó el 75% y el 25% restante los beneficiarios.

Dentro del proyecto denominado Construcción y Rehabilitación de Corrales 2012 que ha beneficiado a 29 comunidades, es decir, a 55 familias, se entregaron 1026 láminas galvanizadas, 272 montenes, 10 rollos de malla borreguera y 125 postes, todo con un costo total de \$332,620.00 (Trescientos treinta y dos mil, seiscientos veinte pesos), con el apoyo de los beneficiarios que aportaron \$76,620.00 (Setenta y seis mil, seiscientos veinte pesos).

El programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica Productiva nos permitió construir 18 pequeñas obras hidráulicas, colocar 66 kilómetros de cerco de alambre para delimitar agostaderos y repartir 17,700 jornales para trabajos de conservación de suelo y agua, en 10 comunidades, con un costo total de \$6'096,200.00 (Seis millones, noventa y seis mil, doscientos pesos), con aportaciones estatal, municipal y beneficiarios.

En relación al proyecto de apoyo para construcción y ampliación de obras de mampostería para abrevadero y usos múltiples, aplicado en 24 comunidades, se benefició a 72 familias con 73 toneladas de cemento, 25 toneladas de cal, 42 varillas y 20 tubos negros, con un costo de \$231,000.00 (Doscientos treinta y un mil pesos) aportados, en su totalidad, por el Municipio.

El Programa Estatal de Bordería 2012 realizó acciones en el Ejido de Ortega, en el Corcovado, Los Diamantes, Manzanares, Mesa de Palotes, San Juan de los Ranges, Purísima de Cerro Grande, Mesas de Jesús, Ejido San Luis, Paso de Vaqueros, Zamarripa y San Cayetano, beneficiando a 90 familias, a fin de rehabilitar 37 bordos para abrevadero, con un costo total de \$952,200.00 (Novecientos cincuenta y dos mil doscientos pesos), de los cuales los beneficiarios aportaron el 25% del total, el municipio otro tanto y el estado el 50%.

En relación al proyecto denominado Apoyo para insumos y equipo agropecuario 2012, que se llevó a cabo en 22 comunidades, realizó acciones en beneficio a la tecnificación del campo, consistente en la compra de 11 tinacos de 5,000 litros cada uno, otro más de 1,100 litros, 104 rollos de manguera, 9 motobombas, 270 metros lineales de plástico para invernadero y 1 mochila aspersora. Todo con un costo total de \$266,830.00 (Doscientos sesenta y seis mil, ochocientos treinta pesos), de los cuales, el municipio aportó \$200,000.00 (Doscientos mil pesos).

El Programa de Bajo Estiaje correspondiente al presente año, hizo entrega de 1,875 bultos de alimentos en 39 comunidades, cada uno con un costo de \$48.00, lo que hace un total de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos), apoyando a 189 ganaderos de San Luís de la Paz.

Por la importancia que reviste para nuestro municipio deseo abundar sobre el nombramiento del Mineral de Pozos como Pueblo Mágico:

Tras un largo proceso, el 23 de febrero del 2010 el Honorable Ayuntamiento aprobó el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Turístico del Mineral de Pozos, primer paso para la consecución del nombramiento ya mencionado.

Durante el 2011 se llevó a cabo, con el apoyo decidido de los gobiernos Estatal y de la República, la inversión que a continuación detallo:

- Centro de Atención a visitantes, con un costo de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos),
- Plaza Melchor Ocampo con un valor de \$10'000,000.00 (Diez millones de pesos) aportados, en partes iguales, por la Federación y el Municipio,
- Imagen Urbana de todo el Mineral con un costo de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos) sufragado, en partes iguales, por Federación, Estado y Municipio,
- Aseguramiento de 41 tiros de mina, con un costo de \$2'000,000.00 (Dos millones de pesos),
- Obras para garantizar el suministro de agua potable, por un valor de \$11'300,000.00 (Once millones, trescientos mil pesos).

Es decir, que en el pasado año, se invirtieron en el Mineral de Pozos, \$52'800,000.00 (Cincuenta y dos millones, ochocientos mil pesos). La mayor derrama económica en toda la historia de este lugar.

A lo anterior se le debe añadir lo invertido en el presente año:

- Obras complementarias en la Plaza del Minero, segunda etapa, con una derrama de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos) pagados, en partes iguales por la Federación y el Municipio,
- Acciones en relación a Imagen Urbana \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos) cubiertos, de igual manera, por la Federación y el Municipio.

En fecha 13 de febrero del presente año el Honorable Ayuntamiento de San Luís de la Paz elevó, a categoría de Pueblo, al Mineral de Pozos.

Con la supervisión de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República, la respectiva del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Instituto Nacional de Antropología e Historia y de todas las instancias tanto Federales como Estatales relacionadas con el ramo, se pudo conseguir que, el 16 de Febrero del presente año, y, con la presencia de la C. Licenciada Gloria Guevara, Secretaria de Turismo del Gobierno Federal y del Gobernador Constitucional del Estado, Licenciado Juan Manuel Oliva Ramírez, se hizo la declaratoria oficial del Mineral de Pozos como Pueblo Mágico.

IV SERVICIOS EFICIENTES

SERVICIOS MUNICIPALES

Durante el presente periodo, se pudo habilitar una nueva celda conjunta al tiradero municipal, cubriendo todas las normativas de ley, lo que permitió que la celda se convirtiera en Relleno Sanitario, siendo, nuestro Municipio, el tercero en el Estado en lograr tal acreditación.

Se ha llevado a cabo el saneamiento del tiradero a cielo abierto. A la fecha se lleva un avance del 70%; de esta manera se está dando cumplimiento a lo señalado por la Procuraduría del Medio Ambiente del Estado de Guanajuato.

El servicio de recolección de limpia se lleva a cabo en 56 colonias y 78 comunidades, recaudándose un total de 50 toneladas diarias, es decir, 15,200 toneladas anuales de residuos sólidos.

Con motivo de la designación de Pozos como Pueblo Mágico se sembraron más de 700 metros de pasto, 800 árboles de arrayanes y 10 camelinas, en la Plaza Zaragoza del Mineral. Se colocaron mil metros más en el Boulevard Sierra Gorda; en el Jardín principal y la explanada Matamoros se extrajeron aquellos árboles ya muertos y se repusieron con árboles nuevos.

En relación al alumbrado público se realizó el mantenimiento de la Avenida Ferrocarril, de la Prolongación Allende, de la Avenida Luis H. Ducoing, utilizando 900 metros de cable.

A la fecha, durante este año se han reparado 943 luminarias, 518 en la cabecera municipal en la cabecera municipal y 425 en diferentes comunidades, beneficiando al 70% de la población que cuenta con alumbrado público.

Uno de los graves problemas que padecemos es el robo de cable, por lo que nos hemos visto en la necesidad de reponer el faltante. Se colocaron 11 luminarias nuevas en la Avenida Luis H. Ducoing. En el Mineral de Pozos se repararon todas las que se encontraban en mal estado y se instalaron 19 focos, 4 balastras y 10 fotoceldas.

Durante este año se donaron más de 2,000 árboles de diferentes especies, se apoyó con el abastecimiento de agua potable a 49 comunidades.

RASTRO

Durante el periodo que comprende el presente informe se sacrificaron 5772 bovinos, 5550 porcinos y 419 ovinos. Por otro lado, se decomisaron, parcialmente, 260 bovinos, 222 porcinos y 45 ovinos, por causas como abscesos hepáticos, taenias, pleuritis, pericarditis, otitis, pododermatitis, traumatismos, verminosis nodular, enfisema intestinal o enfisema pulmonar.

Se decomisaron, así mismo, de manera total a 9 animales, por presentar cuadros avanzados de tuberculosis.

Diariamente, el personal recibe cofias y cubre bocas para garantizar la higiene en su trabajo. Cada seis meses se les entregan uniformes, botas y cascos nuevos.

Se compraron dos camionetas nuevas, añadiéndoles, una caja seca reconstruida con acero inoxidable para la distribución del producto cárnico.

V MUNICIPIO SEGURO

SEGURIDAD PÚBLICA

En el periodo que comprende el presente se han llevado a cabo 9,666 detenciones, de las cuales 8,800 son por faltas administrativas y 866 en apoyo a las dependencias del Poder Judicial.

Durante este año se han realizado, en San Luis de la Paz, 18 operativos intermunicipales, con el concurso de las policías de la zona noreste de Guanajuato; por su parte la policía del Municipio ha brindado apoyo en 126 operativos en los diferentes municipios.

Dentro del programa SUBSEMUN se adquirieron uniformes para los elementos a los cuales se les ha apoyado con becas para que continúen sus estudios, apoyos para la mejora de la vivienda y apoyo a la economía familiar con vales de despensa y con artículos de línea blanca. Este programa también permitió la adquisición de 6 patrullas con servicio de radio troncal y la realización de dos proyectos de prevención social del delito.

En relación al área de prevención del delito, del 17 al 22 de octubre del año próximo pasado, se llevó a cabo la Semana de Prevención atendiendo a 2,800 personas. Se han visitado escuelas en San Antón de los Martínez, a la Secundaria de La Escondidita, a la Telesecundaria 170 del Mineral de Pozos, a la primaria Josefa Ortiz de Domínguez de San Juan Primero, a la Telesecundaria de la Planta Solar, a la que se encuentra en La Huerta, a la instalada en El Chupadero, a la de San Isidro, a la ETA, en Mesa de Palotes y El Cecyteg de esta Ciudad, atendiendo a 3,147 jóvenes. Se entregó la guía de la niñez a 472 niños, se llevó a cabo la caravana de la prevención con la asistencia de 200 niños; se han llevado a cabo operativos mochilas en la entrada de la escuela Gregorio Torres Quintero y en el Instituto La Paz; se organizó un concurso de carteles en la Telesecundaria del Mineral de Pozos; se han sostenido reuniones con padres de familia en el Instituto La Paz, la ETI, en la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez, en el Colegio Miguel Hidalgo, a las señoras participantes del programa Oportunidades, a los habitantes de Norita del Refugio, en la Ciénega, en Derramadero II y en Labor de Gamboa; Se presentó una obra de teatro en la Escuela Alfonso Teja Zabre y en el Instituto La Paz. En el módulo instalado en el jardín

principal, se atendió a 450 personas. Es decir, que con todas las actividades realizadas se ha atendido a un total de 10,327 personas.

TRÁNSITO MUNICIPAL

La Dirección de Tránsito Municipal adquirió uniformes para todo su personal, consistente en camisas, pantalones, botas y playeras, con un precio de \$182,000.00 (Ciento ochenta y dos mil pesos). Así mismo adquirió dos alcoholímetros con sus respectivas impresoras y las boquillas necesarias para hacer las pruebas, todo con un valor de \$30,000.00 (Treinta mil pesos). Por último se adquirieron tres camionetas para el servicio de la población, con un costo de \$460,000.00 (Cuatrocientos sesenta mil pesos).

Además se han adquirido señalamientos para distintas partes de la ciudad y, por primera vez, en la comunidad La Misión de Arriba, se colocaron algunos en lengua Chichimeca Jonaz.

Se ampliaron las rutas del servicio de transporte municipal con el fin de abarcar las instalaciones del ITESI y el Hospital Materno.

Durante el periodo del presente se han impartido pláticas de educación vial en diferentes escuelas del Municipio, impartidas por el personal de la Institución a fin de concientizar a los menores de edad de la importancia de conocer y respetar los señalamientos viales.

Es preciso que también el mundo de los adultos conozcamos y respetemos los señalamientos de tránsito y que colaboremos, todos, a la agilización vial de nuestra ya de por sí caótica ciudad.

Al construir la carretera de doble carril entre el entronque de las carreteras 110 y 57 y San Luis de la Paz y, más aun, cuando se hizo el libramiento sur, a la altura en que se unen ambos caminos se había constituido en un punto muy delicado en el que continuamente sucedían accidentes. Gracias a las acciones conducentes que ahora se han llevado a cabo se ha reducido el índice a 0.

PROTECCIÓN CIVIL:

Durante la temporada invernal la Dirección de Protección Civil repartió 10,000 trípticos a fin de que la población tomara las medidas más adecuadas para su seguridad y su salud. Además, se repartieron 1,159 cobijas en 43 comunidades.

Otro de los graves riesgos de la población, sobre todo del medio rural, son los incendios. Este año, la Dirección de Protección Civil ha combatido 45 incendios en casa habitación y forestales.

La temporada de lluvias y ciclones tropicales ha motivado que la Dirección de Servicios Municipales haya dado apoyo en cuatro ocasiones. Para prevenir, se tienen preparados como albergues: el Hospital General, los dormitorios del DIF Municipal, el CEDAJ, el Auditorio Municipal y la Cancha de Fut bol rápido.

En relación a la abeja africanizada, se han combatido 40 enjambres tanto en la cabecera municipal como en Comunidades.

Una de las funciones más importantes que lleva a cabo la Dirección de Protección Civil es la de enseñar a la población a protegerse de posibles contingencias. Con apoyo de la botarga llamada Preventor se han impartido capacitaciones en relación a:

- combate a incendios forestales,
- primeros auxilios,
- evacuación de inmuebles,
- prevención de accidentes,
- uso y manejo de extintores.

Y de pequeños previsores, dirigido especialmente a infantes de jardín de niños.

Por otro lado se han inspeccionado 35 empresas, pequeños negocios, escuelas, domicilios particulares que así lo requieren y dependencias municipales y estatales.

Durante este periodo se renovaron los extintores y señalética en todas las dependencias de la Administración Municipal.

La Unidad Operativa de Protección Civil ha atendido 1 reporte de abandono de menor, 19 accidentes viales, 5 ataques de animales, 19 atropellados, 9 reportes por cables caídos, 42 choques automovilísticos, 45 incendios, 1 derrumbe, 7 personas en estado de ebriedad, 40 enjambres, 1 evento en ducto de Pemex, 17 fugas de gas, 1 situación de aborto, 1 intento de suicidio, 4 inundaciones, 4 situaciones de parto, 93 personas lesionadas, 101 personas enfermas, 6 personas extraviadas, 27 personas inconscientes, 5 personas fallecidas, 4 simulacros, 93 traslados de enfermos y 59 volcaduras.

En este periodo se ha dotado al personal de Protección Civil y de servicio 066 de los uniformes.

Así mismo se cambió el sistema de radio comunicación a sistema digital, con mayor capacidad e instrumentos más adecuados, por un precio de \$303,000.00 (Trescientos tres mil pesos).

Se adquirió una unidad de rescate con todo el equipo necesario para realizar acciones de tipo vehicular y de tipo vertical, necesario para rescate en montañas o simas. Así mismo se adquirió el equipo de rescate acuático con 4 equipos completos de neopreno.

La Dirección de Protección Civil fue dotada con 3 equipos nuevos de cómputo para renovar las ya existentes.

Por último, me permito informar que el sistema 066 recibió un total de 41,793 llamadas en el transcurso de los últimos 365 días. Lamentablemente debemos señalar que más del 84% de estas son o bromas o falsas alarmas, que solo perjudican un servicio que es indispensable para la población.

VI DERECHOS SOCIALES

CENTRO CULTURAL LUDOVICENSE:

Nuestra población es especialmente sensible a las expresiones culturales, por lo que hemos tratado de dar un especial apoyo a las expresiones que nos visitan y a aquellas mismas nacidas de nuestro pueblo.

Acorde a lo anterior, el Centro Cultural Ludovicense llevó a cabo 153 eventos, durante el periodo que nos ocupa, con una asistencia de 189,910 espectadores.

En el mes de octubre hemos sido sede, por segunda ocasión, del Festival Internacional de Danza Folklórica, con la participación de grupos provenientes de Ecuador, Rusia, Argentina, Eslovaquia y México. Por única ocasión en este mes se realizará el tercer festival con grupos, ya confirmados de Argentina, Paraguay, Colombia y México. Podemos decir, con justicia, que San Luis de la Paz se ha convertido en sede de grupos internacionales.

El 6 de Noviembre se llevó a cabo el Octavo Encuentro de Danzas con la participación de más de 2,200 danzantes integrantes de las 45 agrupaciones que participaron. Durante el recorrido tuvimos la participación de varios grupos de música prehispánica y el espectáculo fue presenciado por más de 20 mil personas.

El cuento Maro Iván Martínez se ha presentado en tres diferentes ocasiones en nuestra Ciudad.

Durante el presente año se adquirieron instrumentos y mobiliario para los instructores de los talleres, invirtiendo, para ello, \$170,000.00 (Ciento setenta mil pesos).

Con el apoyo del programa Hábitat de la Dirección de Desarrollo Social, la Dirección del Centro Cultural pudo llevar a cabo eventos en las zonas periféricas de la Ciudad, con un costo de \$473,000.00 (Cuatrocientos setenta y tres mil pesos).

A fin de conmemorar el Ciento diecisiete aniversario de la elevación de San Luís de la Paz a la categoría de Ciudad, el Centro Cultural organizó una serie de eventos con la participación de Los Hermanos Aguascalientes, el Mariachi Los Gavilanes y el Tenor Carlos Sánchez.

Durante el mes de mayo se recibieron grupos representativos de Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas y Guanajuato. En ese mismo mes se llevó a cabo el tercer encuentro artesanal, con la participación de 80 expositores.

En el mes de Julio recibimos al Ballet Nacional de Venezuela. Así mismo se llevó a cabo el Concurso tradicional de la Cocina de Misión de Chichimecas, en el que se presentaron 90 platillos tradicionales de esta comunidad.

Mención especial merece el Encuentro Regional de Bandas, evento presenciado por más de 5,000 personas y que logró reunir a 620 jóvenes y niños ejecutantes que participaron en una sola gran banda.

Durante la Feria Regional se contó con la participación de la Orquesta Típica del Estado de Querétaro, el grupo Voces de Guanajuato, el grupo de huapango del Dr. Chessani, la Banda Típica de Juventino Rosas, el ballet Folclórico Entertainment de Cuba, la Orquesta Son de Melao del mismo País, Grupos de Danza Folclórica de Guerrero, Sinaloa y Querétaro y 10 grupos locales.

En otro orden de ideas, el Centro Cultural tiene, bajo su atención a las 3 bibliotecas públicas con que cuenta el municipio y que atendieron a 58,293 usuarios.

DEPORTES

Como cada año, la Dirección de Deportes convocó a los niños y jóvenes deportistas de San Luís de la Paz para llevar a cabo las etapas municipales y regionales. Con satisfacción señalo que, por primera vez, 12 deportistas de nuestro Municipio participaron en la Olimpiada Nacional obteniendo una medalla de bronce en ciclismo de ruta por José Carlos Rascón Sánchez y dos medallas de plata por Alejandra Arvizu Arvizu y Guadalupe Arellano, integrantes del representativo guanajuatense de fut bol femenil.

En el mes de Noviembre se llevó a cabo el torneo regional de Beis Bol categoría libre, con la participación de 10 municipios. El equipo Piratas de San Luís de la Paz obtuvo el campeonato.

Se ha apoyado, en la medida de las posibilidades presupuestarias a las ligas que así lo han solicitado. El ITESI plantel San Luís de la Paz solicitó la organización de la primer carrera pedestre familiar de 5 kilómetros, convocando a 100 participantes.

En apoyo al DIF se realizan dos horas semanales de activación física. Por su parte, con motivo del Día Mundial de la activación física y con el apoyo inestimable de la SEG se obtuvo la participación de casi 1,500 niños y jóvenes de las escuelas de este Municipio.

Durante este año se ha atendido a las comunidades a fin de llevar a cabo programas de activación física.

Recientemente, durante la feria regional, se tuvo la presencia de ex futbolistas destacados que, integrando un equipo, se enfrentaron a uno local, dentro del evento denominado "La Fiesta del Fútbol".

SISTEMA MUNICIPAL DIF.

El presente año, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia ha realizado las acciones que a continuación menciono:

Dentro del Programa "Mi casa diferente" se realizaron 497 visitas domiciliarias, notificando a 112 beneficiarios, llevando a cabo 280 prevalidaciones, de parte del Municipio, para verificar la necesidad de una nueva casa, las cuales fueron aprobadas por el Sistema Estatal. Con todo lo anterior, me permito informar que este programa ha aportado un nuevo hogar a 227 familias. Me permito señalar, así mismo que por primera vez, el Municipio otorgó 16 casas más y 4 ampliaciones.

Dentro del programa alimentario se realizaron 1,500 estudios socioeconómicos a las personas solicitantes de despensas, de los cuales 900 se canalizaron al Sistema estatal del DIF para su consideración.

Se otorgaron 2,250 despensas a mujeres en situación de embarazo y 6,137 a personas en situación de vulnerabilidad.

Se han entregado 9,317 desayunos en pre-escolares urbanos, 7,678 en primarias en la zona urbana, 11,473 en preescolares de la zona rural y 16,390 en primarias del campo ludovicense.

Se entregaron 9,000 kilogramos de harina enriquecida, beneficiando a 300 habitantes.

De 29 comedores comunitarios al inicio de nuestra administración, ahora contamos con 47. En el último año se han abierto los comedores de Providencia del Salitre, Covadonga, San Ignacio, dos en Fracciones de Lourdes, Praga, además de los que se han instalado recientemente en el Cebeta, con Voluntarias Vicentinas, El Sauz, Laguna Seca, Palmillas, Santa Rosa de Ochoa, San Antonio primero, Mesa de la Estacada, Paso de Vaqueros, Paso Colorado, Pozo Hondo, Rancho Nuevo y El Sauz. Se han repartido 1'085,460 (Un millón, ochenta y cinco mil, cuatrocientos sesenta) raciones.

Por su parte, el área responsable de atención a las personas de la tercera edad atiende a 6 grupos en cabecera y 34 en comunidades, añadiendo 13 grupos más a los que ya existían al inicio de nuestro periodo. El Centro Gerontológico es la sede de esta labor. Cada mes se llevan a cabo 12 talleres ocupacionales y, de 20 despensas se ha duplicado el número. Durante el año se llevaron a cabo 9 actividades culturales y recreativas, llevando a nuestros ancianos a lugares de interés para ellos. En resumen, el área del DIF dedicada a los adultos mayores, ha pasado de 973 a 2,047 en estos tres años.

La Procuraduría Auxiliar ha brindado, en este último año, 379 asesorías, orientaciones o consultas; ha llevado a cabo 76 juntas conciliatorias entre cónyuges en riesgo de separación. Se han llevado a cabo 160 acciones de regularización del estado civil, y se han gestionado 367 actas foráneas.

Se han atendido a 3 menores migrantes, se atendieron asuntos de 9 adultos mayores y se integró un expediente para pensión alimenticia.

El programa de audiología ha ofrecido 351 asesorías a pacientes con problemas de audiología y lenguaje, se ha detectado discapacidad auditiva a 205 pacientes, se realizaron 557 audiometrías para poder detectar la discapacidad antes señalada.

Durante este año se adaptaron 86 auxiliares auditivos y se repararon 32 más. Además se elaboraron 205 moldes para auxiliares auditivos. Esto fue en respuesta a las cinco campañas auditivas que se realizaron en nuestro Municipio. Durante el presente año se logró donar 134 aparatos auditivos.

En virtud de que los beneficios en materia de audiología van dirigidos a menor de edad, es importante que se mantenga un constante contacto con los Padres de familia, motivo por el cual se trabajó con ellos en forma continuada.

Durante el periodo que nos ocupa se ofrecieron 784 terapias de lenguaje.

Este año, y en relación a la rehabilitación se dieron 186 consultas con médicos especialistas y se han brindado 3,924 terapias físicas. Esto justifica ampliamente la construcción del Centro de Rehabilitación Regional, iniciativa de la Presidenta del Sistema DIF Municipal y que, cuya construcción detallaremos más adelante.

Durante este periodo se ofrecieron 2,169 sesiones de estimulación temprana; se entregaron 13 sillas de ruedas en comodato y 42 en donación.

El DIF pudo entregar 13 andaderas en comodato y 26 en donación. En este sentido, se entregaron 18 muletas en comodato a personas que, teniendo un accidente, así lo solicitaron, y se donaron 35 más. Se entregaron, además 66 collarines en donación.

El programa de Integración a la Vida pretende que todos aquellos que padecen una disfunción puedan adaptarse a la vida productiva. Este año se llevaron a cabo dos campañas de prevención y asesoría en materia de discapacidad, y dos más de sensibilización para trato de personas con discapacidad.

A los pacientes que integran el grupo de integración a la vida se les han impartido cursos de Serigrafía, Korel y Desarrollo Humano.

Se han trasladado a 80 pacientes a tratamientos psiquiátricos. A 149 al Hospital de Alta Especialidad del Bajío en la Ciudad de León, 197 fueron derivadas a atención neurológica y 112 a otros hospitales.

En relación a problemas oftalmológicos se han brindado 78 consultas; gracias al apoyo del programa hábitat se pudieron donar, en el mes de Marzo, 725 lentes y se apoyó a 31 personas para operación de cataratas.

Se operaron 6 personas de labio leporino y paladar hendido.

Especial atención para el DIF Municipal han sido las personas que han sufrido quemaduras. Se logró el apoyo de la fundación Rino Q. con sede en la ciudad de Guadalajara, en donde se han ofrecido consultas a 36 personas, de las cuales 7 han sido operadas, a una se le ha dado tratamiento con chaleco y a una más se le ha dado tratamiento médico, todas estas son personas con quemaduras que no ponen en riesgo la vida, y 3 personas más, y con apoyo de la fundación ya señalada, han sido trasladadas a la ciudad de Galveston en los Estados Unidos, en donde han sido operadas, sin costo ninguno para las personas afectadas. Todos los pacientes han recibido las necesarias revisiones.

En el pasado mes de Agosto, el DIF Estatal nos donó 15 bolsas de pañales y 30 cajas para diálisis.

Este año, el DIF Municipal atendió, en el área de rehabilitación a 3,983 ludovicenses.

Recientemente el DIF Municipal recibió en donación del DIF Estatal un taxi adaptado para personas con incapacidades, el cual servirá para trasladarlos a donde ellos lo requieran, destinándose personal preparado para el trato de estas personas.

A propósito quiero informar que el 13 de noviembre del año próximo pasado se concretó el proyecto de la Presidente del Sistema Municipal DIF de crear un centro regional en donde aquellos paisanos del noreste de Guanajuato que sufran una disfunción física o mental puedan ser atendidos de forma expedita y sin que esto cause un descalabro en la economía familiar. El proyecto arrancó con la celebración del Ludotón en el que se buscó involucrar a la sociedad en un proyecto que es necesario que saquemos unidos. Ese día se recaudaron \$400,000.00 incluyendo varios donativos en especie. El Honorable Ayuntamiento, apoyando la causa autorizó una aportación de \$5'100,000.00 (Cinco millones, cien mil pesos), que significa un poco más de la mitad del costo total de la obra. A la fecha se ha concluido la primera etapa.

El Centro se construye en parte de los terrenos de la feria, donación también del Honorable Ayuntamiento y está llamado a ser una obra para las generaciones presentes y futuras. Hoy convocamos a la Sociedad entera, a todos aquellos que piensan que en algún momento, alguien cercano pueda necesitar de los servicios del centro, para que aporten y esto se haga, pronto, una gozosa realidad.